



**Autoridad de Fiscalización y
Control Social de Electricidad**
L U Z P A R A T O D O S

INFORME AE-UGE N° 122/2015

A: Richard Alcócer Garnica
DIRECTOR EJECUTIVO

Vía: Eugenia Terceros Véliz
RESPONSABLE DE GESTIÓN ESTRATÉGICA

De: Claudia Dorado Espada
ANALISTA DE PLANIFICACIÓN

Ref: **SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN AL CUMPLIMIENTO DEL POA 2015 AL 1^{er} TRIMESTRE DE LA GESTIÓN**

Fecha: 28 de abril de 2015



Resumen Descriptivo del Informe: Se realiza el seguimiento y evaluación del cumplimiento del POA al 1er trimestre de la gestión 2015, donde se establece un grado de cumplimiento del 14% con un nivel de Eficacia-Eficiencia de 82%.

Señor Director:

Para su consideración y fines consiguientes remito el presente informe con los resultados del seguimiento al cumplimiento del POA 2015, periodo que comprende enero – marzo 2015.

1. ANTECEDENTES

El Decreto Supremo N° 0071 de 9 abril de 2009 crea a la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Electricidad (AE), con el objeto de fiscalizar, controlar, supervisar y regular el sector eléctrico boliviano en el marco de la Constitución Política del Estado, el Plan Nacional de Desarrollo (PND) y la Ley de Electricidad (Ley N° 1604) asegurando:

- Garantizar los intereses y derechos de los consumidores y usuarios, promoviendo la economía plural prevista en la CPE y las leyes en forma efectiva.
- Contribuir con las actividades del sector de electricidad al desarrollo de la economía nacional a fin de que todos los habitantes pueden acceder a este servicio.
- Aprovechar los recursos naturales de manera sustentable y estrictamente de acuerdo a la CPE y las leyes.

En virtud a la normativa expuesta, se establece que la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Electricidad es una institución pública técnica y operativa, con personalidad jurídica y patrimonio propio, independencia administrativa, financiera, legal y técnica, supeditada al Ministro de Hidrocarburos y Energía. Su funcionamiento es financiado por una tasa de regulación que pagan las empresas eléctricas, que no puede ser superior al 1% de sus ingresos.

2. MARCO ESTRATÉGICO

Programación de Operaciones Anual

El POA es un instrumento de planificación a corto plazo, que comprende una gestión fiscal, estableciendo los objetivos de la institución para dicha gestión; además de las actividades y recursos necesarios para su consecución.

El POA para la gestión 2015 fue aprobado junto al anteproyecto de presupuesto mediante la Resolución Administrativa AE Interna N° 058/2014 de 1 de septiembre de 2014. Posteriormente se realizaron las siguientes 2 reformulaciones:

- ✓ 1^{ra} reformulación al POA 2015, aprobada mediante Resolución Administrativa AE Interna N° 002/2015 de 7 de enero de 2015.
- ✓ 2^{da} reformulación al POA 2015, aprobada mediante Resolución Administrativa AE Interna N° 009/2015 de 17 de marzo de 2015.

Plan Estratégico Institucional

El Plan Estratégico Institucional es un instrumento de gestión de mediano plazo que guía el accionar de la institución a través de la definición de la misión, visión, áreas y objetivos estratégicos.

La visión determina lo que se quiere lograr en el mediano plazo y los objetivos estratégicos son medios a través de los cuales se pretende efectivizar la visión y que constituyen el marco orientador para la definición de los Objetivos de Gestión Institucionales.

Visión	
<i>"Ser el principal promotor del desarrollo económico y social del país, a través de la universalización del servicio eléctrico con tarifas equitativas, garantizando el suministro interno e incentivando la exportación de electricidad; en un marco de eficiencia, calidad y sostenibilidad de la industria eléctrica"</i>	
Objetivos Estratégicos (PEI)	Objetivos de Gestión Institucionales 2014 (POA)
Promover el acceso universal con tarifas equitativas dentro un marco de eficiencia, calidad y sostenibilidad	Fijar y controlar precios y tarifas con criterios de eficiencia, equidad y sostenibilidad
	Aprobar y fiscalizar las inversiones para el desarrollo eficiente de la infraestructura eléctrica
	Controlar el normal suministro de electricidad con criterios de seguridad, calidad, confiabilidad, continuidad y mínimo costo
	Otorgar derechos y verificar el cumplimiento de obligaciones
Expandir y consolidar la protección al consumidor.	Proteger a los consumidores, con criterios de igualdad, excelencia e imparcialidad
Fortalecer el marco normativo del sector eléctrico	Proponer cambios en la normativa para el cumplimiento de los postulados de la CPE
Fortalecer institucionalmente la AE	Lograr altos niveles de desempeño y transparencia en la gestión institucional
Difundir la información institucional y sectorial	Informar de manera efectiva sobre las actividades de la AE y del sector eléctrico

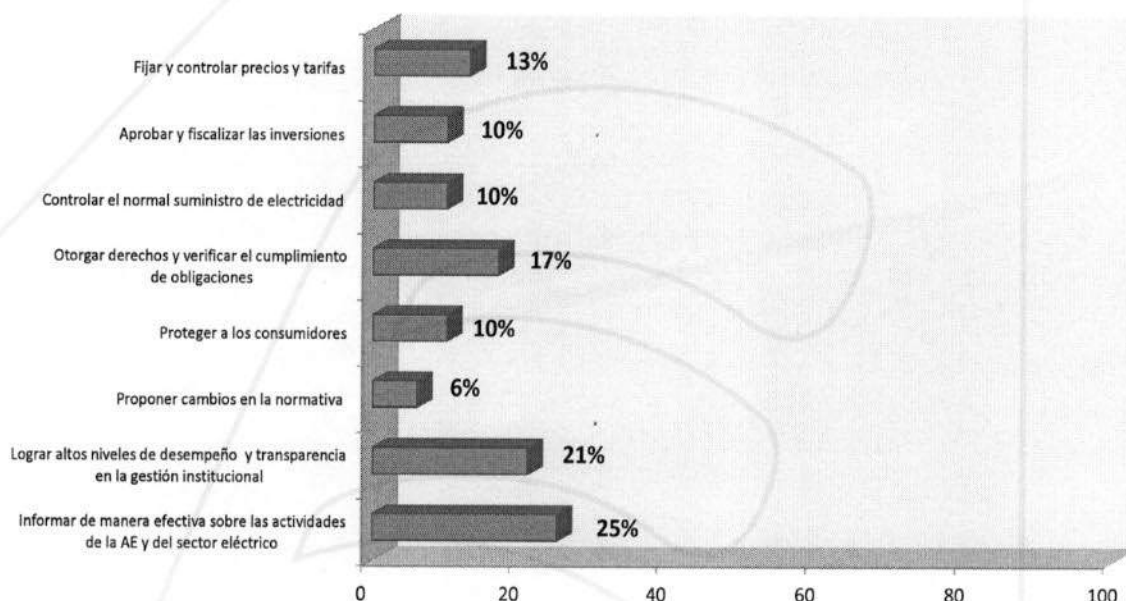
3. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PROGRAMADOS

3.1 Cumplimiento de Objetivos de Gestión Institucionales (Generales)

El cumplimiento del POA se mide en función al cumplimiento de los Objetivos de Gestión Institucionales, los mismos que son a nivel generales para toda la entidad. Estos objetivos se evalúan en función a los Objetivos de Gestión por Procesos, que son los objetivos específicos asignados a las unidades organizacionales.

Para la gestión 2015 se establecieron 8 Objetivos de Gestión Institucionales, que se encuentran apoyados en 187 Objetivos de Gestión por Procesos.

El resultado de la evaluación del cumplimiento de los Objetivos de la Gestión es el siguiente:



Como resultado de la evaluación, al 1^{er} trimestre de la gestión, se establece una ejecución del 14% del POA de la gestión 2015.

3.2 Cumplimiento de los Objetivos de Gestión por Procesos (Específicos)

El cumplimiento de los Objetivos de Gestión por Procesos fue evaluado por cada unidad organizacional a través de la "Matriz de Seguimiento al Cumplimiento del POA 2015", cuyo resumen se adjunta en el Anexo I del presente informe.

Se evaluaron 187 objetivos de Gestión por Procesos, que permite establecer el siguiente avance del cumplimiento del POA por Direcciones:

Dirección de Precios y Tarifas	Dirección de Derechos y Obligaciones	Dirección de Control de Operaciones, Calidad y Protección al Consumidor 1	Dirección de Control de Operaciones, Calidad y Protección al Consumidor 2	Dirección Legal	Dirección Administrativa Financiera	Unidad de Gestión	Unidad de Tecnología e Información	Unidad de Auditoría Interna
8%	15%	12%	9%	19%	23%	21%	19%	33%

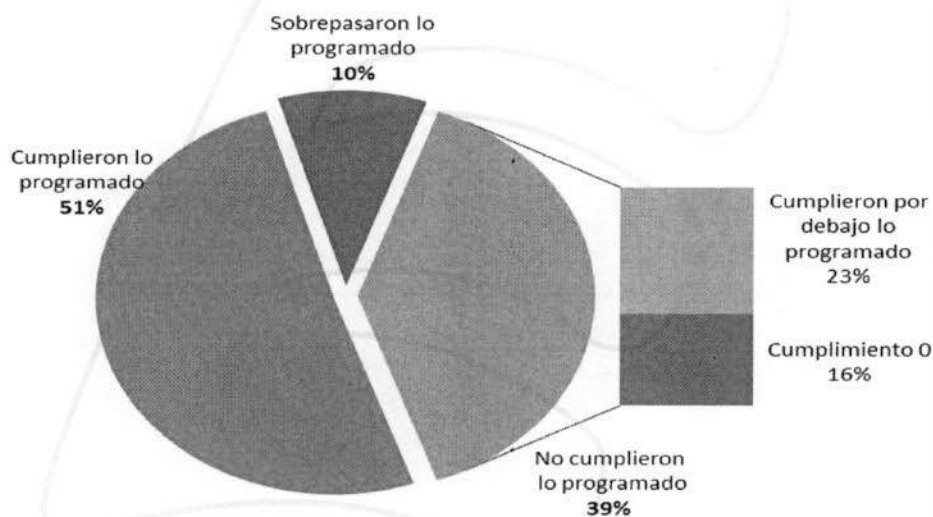
3.3 Evaluación de la Eficacia – Eficiencia en el Cumplimiento del POA

La eficacia se mide en función al cumplimiento de lo programado y la eficiencia se mide en función al cumplimiento de lo programado con la mejor utilización de recursos. En la evaluación aplicada a la entidad, tanto eficacia como eficiencia se miden en función al cumplimiento de metas mensuales programadas, considerando al tiempo como principal recurso a evaluar.

Para el análisis de Eficacia – Eficiencia se evaluó 128 objetivos, no se consideraron 59 debido a que 42 no tienen avance programado para el 1^{er} trimestre y 17 no ejecutaron por depender su cumplimiento de una solicitud externa a la unidad evaluada.

Como resultado del análisis se establece, para el 1^{er} trimestre de la gestión, una Eficacia - Eficiencia de 82% respecto a lo programado a nivel institucional.

Evaluación Eficacia - Eficiencia en el Cumplimiento del POA al 1^{er} Trimestre



Al evaluar la Eficacia – Eficiencia obtenida a nivel de las Unidades Organizacionales se cuenta con los siguientes resultados:

Dirección de Precios y Tarifas	Dirección de Derechos y Obligaciones	Dirección de Control de Operaciones, Calidad y Protección al Consumidor 1	Dirección de Control de Operaciones, Calidad y Protección al Consumidor 2	Dirección Legal	Dirección Administrativa Financiera	Unidad de Gestión	Unidad de Tecnología e Información	Unidad de Auditoría Interna
63%	92%	60%	67%	93%	91%	100%	95%	100%

3.4 Relación POA – Presupuesto

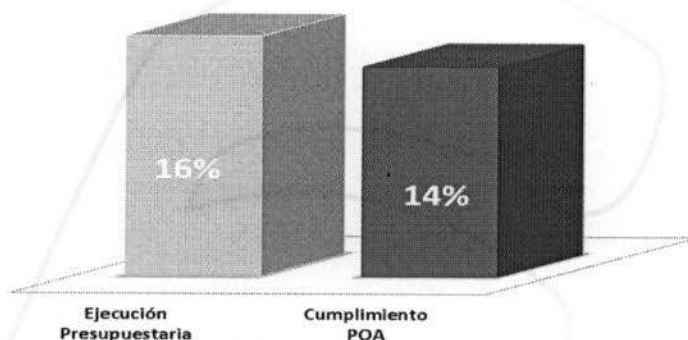
El presupuesto y la Programación de Operaciones Anual de la AE se articulan vinculando los objetivos del POA con los programas del presupuesto de gastos. La Autoridad aprobó para la gestión 2015 los siguientes programas:

- Fiscalización y Control Social (categoría en la que se incurren los gastos de operación y funcionamiento de la entidad, y que se encuentra relacionada con los objetivos y actividades programadas).
- Transferencias.

Al 1^{er} trimestre de la gestión 2015 se advierte una ejecución presupuestaria del 16% en el programa "Fiscalización y Control Social" y un cumplimiento del POA del 14%.

La representación de la ejecución física (POA) y financiera (Presupuesto) se expresa en el siguiente gráfico:

**Evaluación Físico- Financiera
1^{er} Trimestre Gestión 2015**



4. DESARROLLO DE ACTIVIDADES NO PROGRAMADAS

Las unidades organizacionales desarrollaron, además de las actividades programadas, otras actividades no incluidas en el POA, las que demandaron recursos físicos y económicos. Las siguientes son las actividades no programadas declaradas por las unidades en su informe trimestral:

Unidad Organizacional	Otras Actividades No Programadas en el POA
Dirección de Precios y Tarifas	Atención del Recurso de Revocatoria presentado por DELAPAZ en contra de la Resolución AE N° 601/2014 que aprueba las inversiones ejecutadas en la gestión 2011 (Informe AE-DPT N°107/201).
	Se declaró probada la comisión de infracción por parte de SETAR por no presentar las Boletas de Garantía de El Puente y Entre Ríos del periodo 2011-2015 (Informe AE DPT N° 87/2015).
	Análisis del Recurso de Revocatoria interpuesto por Guaracachi a la Resolución AE N° 53/2015 (Se abrió término probatorio y se realizará el informe final respectivo).
	Análisis del Recurso Jerárquico interpuesto por COBEE contra la Resolución AE N° 20/2014 (Se está modificando el modelo económico y elaborando el informe Final).
Dirección de Derechos y Obligaciones	Atención de reclamos de la Sra. Lola Lipa y de la Sra. Rina Waiwa en contra de COBEE (Notas AE-7-DDO-2/2015, AE-281-DDO-41/2015 y AE-618-DDO-92/2015).
	Atención de solicitud de movimiento de estructura de transmisión de la Comunidad Zona Chara Punku (Notas AE-31-DDO-5/2015, AE-312-DDO-47/2015 y AE-518-DDO-66/2015).
	Atención de consulta sobre el Proyecto "Subestación La Cumbre 115 kV" de COBEE (Nota AE-32-DDO-14/2015).
	Certificación sobre Tasa de Regulación de YPFB (Nota AE-158-DDO-24/2015).



**Autoridad de Fiscalización y
Control Social de Electricidad**
L U Z P A R A T O D O S

Unidad Organizacional	Otras Actividades No Programadas en el POA
	Atención del Sindicato Único de Luz y Fuerza COBEE (Nota AE-460-DDO-61/2015).
	Solicitud de traspaso del sistema eléctrico del Comité de la Provincia Mejillones a ELFEOSA de la Asamblea Legislativa de Oruro (Nota AE-507-DDO-69/2015 y AE-512-DDO-70/2015).
	Revisión de la conclusión de contrato de G&E con SOBOCE (Nota AE-533-DDO-78/2015).
	Solicitud de traspaso del sistema eléctrico de la Provincia Poopo a ELFEOSA del G.A.M. de Poopó (Nota AE-565-DDO-86/2015).
	Atención de solicitud de la Asamblea Legislativa de Oruro (Nota AE-648-DDO-96/2015).
	Verificación de compra de excedentes a Sinchi Wayra de SEPSA (Nota AE-678-DDO-101/2015).
	Autorización de compra de excedentes del Autoproducer YPF Refinación S.A. (Informe AE-DDO N° 058/2015).
	Contenido Mínimo de las Actas de Identificación de los Límites físicos de Responsabilidad (Informe AE-DDO N° 061/2015).
	Revisión del Proyecto de Decreto Supremo que reglamenta la Ley N° 602 de 14 de noviembre de 2014, de Gestión de Riesgos (Informe AE-DDO N° 089/2015).
Dirección de Control de Operaciones, Calidad y Protección al Consumidor 2	Verificación del cumplimiento de reducción en la remuneración aplicada a ENDE - Transmisión periodo noviembre 2009 - octubre 2010, ENDE -Transmisión periodo noviembre 2010 - octubre 2011, y TDE periodo noviembre 2011 - octubre 2012.
	Evaluación del Recurso de Revocatoria interpuesto por ENDE – Sistema Trinidad, a la Resolución AE N°014/2015, referida al control de calidad del servicio comercial periodo noviembre 2013 – abril 2014.
	Control y conciliación de saldos acumulados de la Cuenta Contable de Acumulación.
	Análisis de la operación de la unidad de generación ARJ10 en la central termoeléctrica Aranjuez de EGSA (Informe AE DOC2 N° 75/2015).
	Informe Análisis de procesos sancionatorios contra SECCO en la Central Termoeléctrica de San Isidro (Informe AE DOC2 N° 417/2015).
	Análisis de la asignación de volúmenes de gas oil del sistema aislado de Guayaramerin, operado por COSEGUA (Informe AE DOC2 N° 806/2015).
Unidad de Auditoría Interna	Informe Anual de Actividades de Auditoría Interna de la gestión 2014 (Informe AE/UAI/001/2015)
	Auditoría Especial sobre cumplimiento al pago de contribuciones al Sistema Integral de Pensiones, de acuerdo a contratos, de 43 consultores (Informe AE/UAI/002/2015)
Unidad de Tecnologías de la Información	Aplicación de medidas de seguridad y prevención ante las alertas de hackeo a las páginas de las entidades públicas

5. RESOLUCIONES REGULATORIAS

El principal producto que emite la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Electricidad son las Resoluciones Regulatorias, al 1^{er} trimestre de la gestión 2015 se emitieron quinientos setenta y nueve (579) resoluciones, las mismas que se encuentran asociadas a los diferentes procesos de la entidad, como se muestra en el siguiente cuadro:

Proceso Relacionado	Resoluciones Emitidas
Actualización de Zonas y Áreas para el Ejercicio de la Distribución	3
Administración y Control de la Tarifa Dignidad	3
Aprobación de Límites de Responsabilidad de Empresas Eléctricas	4
Aprobación de Planes de Expansión y Programas de Inversión	1
Control de Calidad de Distribución	29
Control de Calidad de Transmisión	2
Control y Fiscalización de Inversiones	2
Otorgamiento y/o Modificación de Servidumbres y/o Uso de Bienes de Dominio Público	2

Proceso Relacionado	Resoluciones Emitidas
Otorgamiento y/o Modificación de Títulos Habilitantes	11
Otros Regulatorios	4
Supervisión del Funcionamiento del CNDC	1
Tramitación de Infracciones y Sanciones	3
Tramitación de Recursos de Revocatoria contra las Disposiciones de la AE	35
Tramitación de Recursos de Revocatoria a Infracciones y Sanciones Impuestas por las Distribuidoras a los Consumidores	3
Tramitación de Reclamaciones Administrativas	476
Total de Resoluciones Emitidas al 1^{er} Trimestre de la Gestión 2015	579

El resumen de las resoluciones regulatorias emitidas se presentan en el Anexo II.

6. CONCLUSIONES

- El grado de cumplimiento del POA es del 14%, que es concordante a la ejecución presupuestaria de la categoría programática "Fiscalización y Control Social", que alcanzó un cumplimiento del 16%.
- El grado de Eficiencia – Eficacia en el cumplimiento del POA es de 82% a nivel institucional.
- Se emitieron quinientos setenta y nueve (579) resoluciones regulatorias, de las cuales ninguna fue necesario rectificar o complementar.
- La evaluación respecto al desempeño de las unidades organizacionales es el siguiente:

Unidad Organizacional	Avance en el Cumplimiento del POA	Nivel de Eficiencia Eficacia
Dirección de Precios y Tarifas	8%	63%
Dirección de Derechos y Obligaciones	15%	92%
Dirección de Control de Operaciones, Calidad y Protección al Consumidor 1	12%	60%
Dirección de Control de Operaciones, Calidad y Protección al Consumidor 2	9%	67%
Dirección Legal	19%	93%
Dirección Administrativa Financiera	23%	91%
Unidad de Gestión	21%	100%
Unidad de Tecnología e Información	19%	95%
Unidad de Auditoría Interna	33%	100%

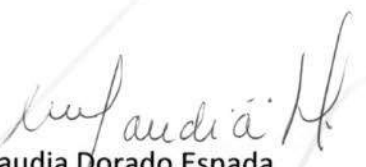


**Autoridad de Fiscalización y
Control Social de Electricidad**
L U Z P A R A T O D O S

7. Recomendaciones

Se recomienda revisar las actividades planificadas de la Dirección de Precios y Tarifas, Dirección de Control de Operaciones, Calidad y Protección al Consumidor Área 1 y Dirección de Control de Operaciones, Calidad y Protección al Consumidor Área 2, a fin de determinar los factores que están afectando su nivel de Eficacia – Eficiencia, a fin de realizar los ajustes que correspondan.

Es todo cuanto tengo a bien informar para los fines consiguientes.


Claudia Dorado Espada
ANALISTA DE PLANIFICACIÓN

Anexo I

Cumplimiento de Objetivos de Gestión por Procesos - 1^{er} Trimestre POA 2015

Objetivo de Gestión Institucional	Unidad	Proceso	Objetivo de Gestión Específico	Cumplimiento Ponderado (Expresado en %)	Evaluación del Cumplimiento al 1 ^{er} Trimestre de la Gestión 2015	
					Resultados Logrados	Razones por las que No se Logró la Meta Programada
1	DPT	Administración y Control de la Tarifa Dignidad	Evaluar la correcta aplicación del descuento de tarifa dignidad en las empresas distribuidoras del MEM, SETAR, ENDE - BENI.	25	Se evaluó la aplicación del descuento de la tarifa dignidad de las Empresas del SIN, periodo diciembre 2014 - febrero 2015.	
1	DPT	Administración y Control de la Tarifa Dignidad	Aprobar los descuentos a ser aplicados a los agentes del mercado eléctrico, por la tarifa dignidad	25	Se emitieron los informes consolidados del descuento de la tarifa dignidad, periodo diciembre 2014 - febrero 2015.	
1	DPT	Administración y Control de la Tarifa Dignidad	Realizar seguimiento a los aportes comprometidos por los agentes del mercado eléctrico, por la aplicación de la tarifa dignidad	0		Desde la compensación realizada en diciembre 2014 (Resolución en Enero 2015) las empresas, depositantes y beneficiadas, se encuentran remitiendo las facturas y boletas de depósito bancario.
1	DPT	Administración y Control de la Tarifa Dignidad	Evaluar la correcta aplicación del descuento de la tarifa dignidad de las empresas distribuidoras en Sistemas Aislados Verticalmente Integrados y Sistemas Menores	25	Se evaluó la correcta aplicación del descuento por Tarifa Dignidad en los Sistemas Aislados y Sistemas Menores, periodo diciembre 2014 - febrero 2015.	
1	DPT	Administración y Control de la Tarifa Dignidad	Incorporar al control de tarifa dignidad a empresas distribuidoras de Sistemas Aislados Verticalmente Integrados o Sistemas Menores que no aplican dicha el Decreto Supremo N° 0465	0		El objetivo se encuentra programado para el 2 ^{do} y 3 ^{er} trimestre de la gestión.
1	DPT	Administración y Control de los Fondos de Estabilización	Determinar los montos a favor o en contra del consumidor por efecto de la aplicación de los fondos de estabilización al 31/12/2012 y al 31/12/2013	0		No se dispone del documento de reliquidación de potencia del CNDC, el cual es público a partir de diciembre 2015, con las transacciones correspondientes a la gestión noviembre 2014 - octubre 2015.
1	DPT	Administración y Control de los Fondos de Estabilización	Determinar los valores de los factores de estabilización para su aplicación en el semestre correspondiente	0		El objetivo se encuentra programado para el 2 ^{do} y 4 ^{to} trimestre de la gestión.
1	DPT	Aprobación de Precios de Nodo y Peajes Dentro y Fuera del STI	Aprobar los precios de nodo y peajes dentro y fuera del STI	0		El objetivo se encuentra programado para el 2 ^{do} y 4 ^{to} trimestre de la gestión.
1	DPT	Aprobación de Precios Máximos de Distribución para Sistemas Aislados Verticalmente Integrados y Sistemas Menores	Fijar y controlar tarifas con criterios de eficiencia, equidad y sostenibilidad	0		Se encuentra en aprobación el estudio tarifario de EMDECA y COSERMO. En el caso de EMDECA se evaluó su estudio tarifario, emitiéndose observaciones que deben ser corregidas por la empresa. En el caso de COSERMO se encuentra en evaluación inicial.
1	DPT	Aprobación de Precios Máximos de Distribución para Empresas que Operan en el MEM	Realizar la revisión ordinaria de tarifas	0		De acuerdo al Reglamento de Precios y Tarifas las resoluciones de aprobación de nuevas estructuras tarifarias se emiten el 1 de noviembre 2015.
1	DPT	Aprobación de Precios Máximos de Distribución para Empresas que Operan	Controlar las utilidades de las empresas distribuidoras que operan en el MEM y las proyecciones de demanda	0		No se cuenta con los Estados Financieros de la Gestión 2014 de las distribuidoras del SIN.

Anexo I

Cumplimiento de Objetivos de Gestión por Procesos - 1^{er} Trimestre POA 2015

Objetivo de Gestión Institucional	Unidad	Proceso	Objetivo de Gestión Específico	Cumplimiento Ponderado (Expresado en %)	Evaluación del Cumplimiento al 1 ^{er} Trimestre de la Gestión 2015	
					Resultados Logrados	Razones por las que No se Logró la Meta Programada
1	DPT	Control de la Aplicación de las Estructuras Tarifarias y Factores de Indexación en las Distribuidoras que Operan en el MEM	Controlar y verificar la correcta aplicación de las estructuras tarifarias y de los factores de indexación en empresas distribuidoras que operan en el MEM	0	Se recabó información de bases de datos de facturación de ENDE.	Se encuentra en revisión el modelo tarifario de SETAR, actividad correspondiente a la Gestión 2014.
1	DPT	Control de la aplicación de las Estructuras Tarifarias y Factores de Indexación en Sistemas Aislados Verticalmente Integrados y Sistemas Menores	Controlar y verificar la correcta aplicación de las estructuras tarifarias y factores de indexación en Sistemas Aislados Verticalmente Integrados y Sistemas Menores	0		El objetivo se encuentra programado para el 2 ^{do} y 3 ^{er} trimestre de la gestión.
1	DPT	Supervisión del Funcionamiento del CNDC	Resolver oportunamente las impugnaciones contra CNDC, respecto a la administración económica del MEM	25	Se rechazó la impugnación interpuesta por COBEE contra las resoluciones: CNDC 337/2014-3 que aprueba el Informe de Mediano Plazo correspondiente al periodo noviembre/2014 – octubre/2018, CNDC 338/2014-2 que aprueba el Informe Preliminar de Precios de Nodo del periodo noviembre 2014 – abril 2015 y CNDC 339/2014-1 que aprueba el Informe Final de Precios de Nodo del periodo noviembre 2014 – abril 2015 (Resolución AE N° 005/2015). Mediante Resolución AE N° 109/2015 de 20 de marzo de 2015 se rechazó el Recurso de Revocatoria presentado por COBEE contra la Resolución AE N° 005/2015 de 6 de enero de 2015.	
1	DPT	Verificación de las Transacciones Económicas del MEM	Verificar las transacciones del MEM	33	Se verificaron las transacciones del MEM, correspondientes a los siguientes periodos: noviembre - diciembre 2014 (Informe AE DPT N° 110/2015), enero - febrero 2014 (Informe AE DPT N° 202/2015).	
2	DPT	Aprobación de la Expansión en Transmisión y Determinación del STEA	Aprobar la expansión del STI y el costo de inversión referencial STEA	0	En octubre de 2014, TDE solicitó la aprobación del costo de inversión STEA de la Línea de Transmisión Kenko - Chuquigüillo en 115 kV".	Se está coordinando con TDE para que la empresa proporcione más información que permita la aprobación de la línea.
2	DPT	Aprobación de Planes de Expansión y Programas de Inversión	Aprobar los planes de expansión y programas de inversión presentados para la aprobación de precios máximos de distribución	25	Se concluyó la evaluación de los Planes de Expansión y Programas de Inversiones de SETAR Tarija Central y sus respectivos Sistemas (Villamontes, Yacuiba, Entre Ríos, Bermejo, El Puente) (Informe AE DPT N° 018/2015).	En el transcurso de la gestión se tiene previsto realizar los informes finales de evaluación de los Planes de Expansión y Programa de Inversiones de: DELAPAZ, CRE Área Integrada y Sistemas Aislados, ELFECE, ELFEOSA, ENDE - Beni, ENDE - Cobija, ENDE Camargo, EMDECA.
2	DPT	Control y Fiscalización de Inversiones	Controlar y fiscalizar las inversiones comprometidas por las empresas eléctricas de generación, transmisión y distribución del SIN y Sistemas Aislados	5	Se realizó la evaluación de las inversiones ejecutadas por SETAR - Sistema El Puente (Informe AE DPT N° 153/2015).	En el transcurso de la gestión se tiene previsto realizar la evaluación de inversiones ejecutadas de los proyectos de las Empresas de Generación y Transmisión: TDE "Bahía de Transformador 230 kV en Subestación Chimoré", TDE "Subestación Sacaba", SECCO "Generación en la Central Termoelectrica El Palmar", TDE "Punatuma Tarija", TDE "Ampliación Subestación Arocagua", G&E "Puente I", G&E "Puente II"; y de las Distribuidoras: DELAPAZ 2012-2014, ELFECE 2012-2014, ELFEOSA 2012-2014, CESSA 2012-2014, CRE - Área Integrada 2012-2014, CRE - Sistemas Aislados 2012-2014, ENDE - Beni 2012-2014, EDEL 2004-2007 y 2012-2013, COSEGUA 2012, COSERMO 2011-2013, SETAR - Tarija Central 2010-2013, SETAR - Sistema Entre Ríos 2010-2013, SETAR - Sistema Bermejo 2010-2013, SETAR - Sistema Villamontes 2010-2013, SETAR - Sistema Yacuiba 2010-2013.

Anexo I

Cumplimiento de Objetivos de Gestión por Procesos - 1^{er} Trimestre POA 2015

Objetivo de Gestión Institucional		Proceso	Objetivo de Gestión Específico	Cumplimiento Ponderado (Expresado en %)	Evaluación del Cumplimiento al 1 ^{er} Trimestre de la Gestión 2015	
					Resultados Logrados	Razones por las que No se Logró la Meta Programada
3	DDO	Eliminación de Riesgo del Suministro Público	Evaluar el desempeño técnico, legal, financiero, comercial y administrativo de empresas eléctricas, con el objeto de garantizar el normal suministro de electricidad	0	Se aprobó la realización de inspección a las Cooperativas COSERMO y COSEREMUY de Monteagudo y Muyupampa respectivamente, para determinar la situación del área técnica, legal, financiera, comercial y administrativo (Informe AE-DDO N° 085/2015). Asimismo, se aprobó la realización de una Auditoría Especial al Flujo de Caja a empresas que presenten un posible riesgo en el suministro, aplicable a las Cooperativas anteriormente mencionadas (Informe AE-DDO N° 103/2015).	El clima electoral que se vivió en todo el territorio y en particular en los municipios de Monteagudo y Muyupampa, impidieron la realización de las inspecciones programadas para el 1 ^{er} semestre.
3	DDO	Eliminación de Riesgo del Suministro Público	Intervenir de manera adecuada empresas en riesgo de suministro	0		Durante el 1 ^{er} trimestre no se realizaron intervenciones.
3	DDO	Eliminación de Riesgo del Suministro Público	Garantizar la continuidad del suministro eléctrico en caso de renuncia de los operadores sin derechos	0		Durante el 1 ^{er} trimestre no se emitieron Resoluciones para la transferencia de operaciones de sistemas eléctricos.
3	DOCP1	Control de la Calidad de Distribución para Empresas del SIN	Fijar oportunamente niveles de calidad para empresas de distribución del SIN (ÁREA1).	0		Las solicitudes de nivel de calidad se atienden en el mes de octubre.
3	DOCP1	Control de la Calidad de Distribución para Empresas del SIN	Evaluar la calidad de distribución para las empresas del SIN, de los semestres: mayo - octubre 2013, noviembre 2013 - abril 2014, mayo - octubre 2014 y noviembre 2014 - abril 2015 (Área 1)	24	Se realizó la evaluación de la calidad de distribución para las empresas del SIN (Informes AE-DOCP1 N° 253/2015, N° 210/2015, N° 236/2015, N° 172/2015, N° 245/2015, N° 231/2015, N° 230/2015, N° 197/2015, N° 232/2015, N° 199/2015, N° 126/2015, N° 69/2015, N° 135/2015, N° 32/2015, N° 40/2015, N° 273/2015).	
3	DOCP1	Control de la Calidad de Distribución para Empresas del SIN	Realizar auditoría técnica para verificar el correcto relevamiento de la información, para el control de calidad de distribución de las empresas del SIN (Área1)	13	Se realizó una inspección a ELFEOSA (Informe AE DOCP1 N° 0103/2015).	Las inspecciones se encuentran programadas para el 2 ^{do} y 3 ^{er} trimestre.
3	DOCP1	Control de la Calidad de Distribución para Empresas del SIN	Evaluar el cumplimiento de las disposiciones emitidas por la AE, relacionadas con el control de calidad de distribución de las empresas del SIN (Área 1)	19	Se evaluó el cumplimiento de las disposiciones emitidas por la AE, relacionadas con el control de calidad de distribución de las empresas del SIN (Informes: AE DOCP1 N° 263/2015, N° 268/2015, N° 264/2015, N° 262/2015, N° 259/2015, N° 209/2015, N° 140/2015, N° 141/2015, N° 137/2015, N° 88/2015, N° 64/2015, N° 65/2015, N° 34/2015).	
3	DOCP1	Control de la Calidad de Distribución para Empresas del SIN	Realizar auditoría al proceso de restitución, resultado del proceso de control de calidad de distribución del SIN (Área 1)	0		Las inspecciones se encuentran programadas para el 2 ^{do} y 3 ^{er} trimestre.
3	DOCP1	Control de la Calidad de Distribución para Empresas del SIN	Evaluar el cumplimiento de objetivos de las empresas en periodo de Adecuación	50	Se realizó la evaluación al cumplimiento de DELAPAZ - Sistema Norte con la etapa preliminar del periodo de adecuación al proceso de medición y control de calidad de distribución (Informe AE DOCP1 N° 208/2015) y la evaluación de DELAPAZ al cumplimiento de los objetivos de la etapa de prueba del periodo de adecuación al proceso de medición y control de calidad de distribución (Informe AE DOCP1 N° 173/2015).	
3	DOCP1	Control de la Calidad de Distribución para Empresas del SIN	Verificación del retiro de equipos de medición del producto técnico	11	Se realizó la verificación de los niveles de calidad del producto técnico suministrado por ELFEOSA en la localidad de Machacamarcá (Informe AE DOCP1 N° 83/2015).	Se dio prioridad a la evaluación del cumplimiento de objetivos de las empresas en periodo de adecuación.
3	DOCP1	Control de la Calidad de Distribución para Operadores con Contrato de Adecuación y/o Título Habilitante	Fijar oportunamente niveles de calidad para empresas o cooperativas con contrato de adecuación o título habilitante (Área 1)	0		Las solicitudes de nivel de calidad se atienden en el mes de octubre.
3	DOCP1	Control de la Calidad de Distribución para Operadores con Contrato de Adecuación	Evaluar la calidad de distribución para las empresas o cooperativas con contrato de adecuación o título Habilitante, (ÁREA1), de los Semestres mayo - octubre 2013,	17	Se realizó la evaluación de la calidad de distribución para las empresas o cooperativas con contrato de adecuación o título habilitante (Informes: AE DOCP1 N° 267/2015, N° 28/2015, N° 190/2015, N° 115/2015, N° 136/2015, N° 138/2015, N° 17/2015, N° 251/2015).	

Anexo I

Cumplimiento de Objetivos de Gestión por Procesos - 1^{er} Trimestre POA 2015

Objetivo de Gestión Institucional	Unidad	Proceso	Objetivo de Gestión Específico	Cumplimiento Ponderado (Expresado en %)	Evaluación del Cumplimiento al 1 ^{er} Trimestre de la Gestión 2015	
					Resultados Logrados	Razones por las que No se Logró la Meta Programada
3	DOCP1	Y/o Título Habilitante	noviembre 2013 - abril 2014, mayo - octubre 2014 y noviembre 2014 - abril 2015 (Área 1)			
		Control de la Calidad de Distribución para Operadores con Contrato de Adecuación Y/o Título Habilitante	Realizar auditoría técnica para verificar el correcto relevamiento de la información, para el control de calidad de distribución de las empresas o cooperativas con contrato de adecuación o título habilitante (Área 1)	25	Se realizó una auditoría de procesos técnicos y comerciales a DELAPAZ - Sistema Norte en la localidades de Guanay, Tipuani y Teoponte (Informe AE DOCP1 N° 252/2015).	Las inspecciones se encuentran programadas para el 2 ^{do} y 3 ^{er} trimestre.
3	DOCP1	Control de la Calidad de Distribución para Operadores con Contrato de Adecuación Y/o Título Habilitante	Evaluar el cumplimiento de las disposiciones emitidas por la AE relacionado con el control de calidad de distribución de las empresas o cooperativas con contrato de adecuación o título habilitante (Área 1)	13	Se evaluó el cumplimiento de las disposiciones emitidas por la AE, relacionadas con el control de calidad de distribución de las empresas o cooperativas con contrato de adecuación o título habilitante (Informe AE DOCP1 N° 258/2015, N° 193/2015, N° 145/2015, N° 66/2015, N° 27/2015, N° 25/2015, N° 12/2015, N° 09/2015).	
3	DOCP1	Control de la Calidad de Distribución para Operadores con Contrato de Adecuación Y/o Título Habilitante	Realizar auditoría al proceso de restitución, resultado del trámite de control de calidad de distribución de empresas o cooperativas con contrato de adecuación o título habilitante (Área 1)	0		Las auditorías se encuentran programadas para el 2 ^{do} y 3 ^{er} trimestre.
3	DOCP1	Control de la Calidad de Distribución para Operadores con Contrato de Adecuación Y/o Título Habilitante	Verificación del retiro de equipos de medición del producto técnico	0	Se realizaron las verificaciones en COPELECT y SEPSA - Villazón, cuyos informes se encuentran en elaboración.	Las verificaciones se encuentran programadas para el 2 ^{do} y 3 ^{er} trimestre.
3	DOCP1	Control de la Calidad de Distribución para Operadores con Registro	Valorar técnicamente la evaluación de control de calidad de operadores con registro	0		Las evaluaciones se encuentran programadas para el 2 ^{do} y 3 ^{er} trimestre.
3	DOCP1	Seguimiento y Control de Operaciones de Sistemas Aislados	Evaluar el comportamiento en operación de empresas de Distribución (Área 1)	0		El objetivo se encuentra programado para el 4 ^{to} trimestre.
3	DOCP1	Seguimiento y Control de Operaciones de Sistemas Aislados	Auditorías Técnicas a instalaciones de empresas distribuidoras (Área 1)	0	Se elaboró el informe AE-DOCP1 N° 0146/2015, solicitando se apruebe el "PROTOCOLO DE INSPECCIÓN TÉCNICA PARA SUBESTACIONES ELÉCTRICAS".	
3	DOCP1	Seguimiento y Control de Operaciones de Sistemas Aislados	Realizar el seguimiento y análisis de fallas relevantes en generación, transmisión y distribución (Área 1)	25	Se crearon dos (2) trámites de seguimiento de fallas: 2015-11008-39-0-0-DOCP1 (Falla Transformador TRVIP069 SE Viacha 19/02/2015); 2015-11202-39-0-0-DOCP1 (Falla en las Líneas de Transmisión en 69 KV VINTO - SUD Y CATAVI - CUADRO SIGLO 12/03/2015). Se solicitó el archivo de obrados de la falla en S/E Tablachaca.	
3	DOCP1	Seguimiento y Control de Operaciones de Sistemas Aislados	Realizar el seguimiento a los mantenimientos programados y forzados en distribución (Área 1)	0	Se elaboró el informe AE-DOCP1 N° 0205/2015 solicitando se emita Resolución para que las distribuidoras del Área 1 remitan periódicamente, información sobre los Estados de Carga y Cronograma de Mantenimientos Programados y Ejecutados a sus instalaciones.	
3	DOCP1	Seguimiento y Control de Operaciones de Sistemas Aislados	Realizar el seguimiento de la puesta en servicio de nuevas instalaciones en distribución (Área 1)	25	Se solicitó información a COBEE - TDE - ENDE respecto a la puesta en servicio del Proyecto Subestación Cumbre 115 kv. Se solicitó el archivo de obrados de la puesta en servicio del Transformador T-10 DELIXI SE Potosí.	
3	DOCP2	Control de la Calidad de Distribución para Empresas del SIN	Evaluar la calidad de distribución de las empresas del SIN para los semestres Noviembre 2013 - Abril 2014, mayo 2014 -	27	Se realizó la evaluación de la calidad de distribución para las empresas del SIN (Informes de evaluación: AE-DOCP2 N° 702/2015, N° 726/2015, N° 486/2015, N° 132/2015, N° 146/2015, N° 309/2015, N° 350/2015, N° 482/2015, N° 800/2015. Informes de	

Anexo I

Cumplimiento de Objetivos de Gestión por Procesos - 1^{er} Trimestre POA 2015

Objetivo de Gestión Institucional	Unidad	Proceso	Objetivo de Gestión Específico	Cumplimiento Ponderado (Expresado en %)	Evaluación del Cumplimiento al 1 ^{er} Trimestre de la Gestión 2015	
					Resultados Logrados	Razones por las que No se Logró la Meta Programada
			octubre 2014, noviembre 2014 - abril 2015 (Área 2)		evaluación de descargos: AE-DOCP2 Nº 437/2015, Nº 734/2015, Nº 841/2015, Nº 626/2015).	
3	DOCP2	Control de la Calidad de Distribución para Empresas del SIN	Análisis de solicitudes de causa invocada	25	Se realizó la evaluación de imposibilidades sobrevivientes presentadas por CESSA para el período mayo-octubre 2014 y ELFECE período noviembre 2014 - abril 2015 (informes AE DOCP2 Nº 687/2015 y Nº 837/2015).	
3	DOCP2	Control de la Calidad de Distribución para Empresas del SIN	Realizar auditorías de inspección al proceso de restitución, de montos registrados en la cuenta de acumulación de empresas del SIN (Área 2)	0		El objetivo es continuo, se prevé alcanzar la meta para fin de gestión. Se realizará la auditoría regulatoria a ELFECE y CESSA el siguiente trimestre.
3	DOCP2	Control de la Calidad de Distribución para Empresas del SIN	Verificar el correcto relevamiento de la información de calidad de distribución de las empresas del SIN (Área 2)	0	Se efectuó el seguimiento a la inspección realizada en Tarija en la gestión 2014, (informes AE DOCP2 Nº 322/2015 y Nº 603/2015). Se encuentran pendientes de ejecución las siguientes inspecciones: ENDE-Trinidad, CRE, ELFECE, CESSA.	
3	DOCP2	Control de la Calidad de Distribución para Empresas del SIN	Verificar la audibilidad del sistema informático que se utiliza para control de calidad de distribución de las empresas del SIN (Área 2)	0	Se realizó la solicitud de evaluación al sistema informático de SETAR - Tarija (informe AE-DOCP2 Nº 820/2015).	
3	DOCP2	Control de la Calidad de Distribución para Empresas del SIN	Evaluar el cumplimiento de las disposiciones emitidas por la AE respecto al control de calidad de distribución de las empresas del SIN (Área 2)	53	Se evaluó el cumplimiento de las disposiciones emitidas por la AE, relacionadas con el control de calidad de distribución de las empresas del SIN (AE DOCP2 Nº 038/2015, Nº 060/2015, Nº 096/2015, 097/2015, Nº 130/2015, Nº 131/2015, Nº 154/2015, Nº 156/2015, Nº 334/2015, Nº 474/2015, Nº 480/2015, Nº 483/2015, Nº 653/2015, Nº 712/2015, Nº 727/2015, Nº 750/2015, Nº 749/2015, Nº 767/2015, Nº 831/2015, Nº 832/2015, Nº 833/2015).	El objeto es acumulativo, se prevé alcanzar la meta para fin de gestión.
3	DOCP2	Control de la Calidad de Distribución para Empresas del SIN	Fijar oportunamente niveles de calidad para empresas del SIN (Área 2)	0	Se recibió una solicitud de nivel de calidad II de SETAR -Yaculba, la misma que se encuentra en proceso de evaluación.	
3	DOCP2	Control de la Calidad de Distribución para Empresas Titulares de Sistemas Aislados con Contrato de Concesión	Evaluar la calidad de distribución de Sistemas Aislados Integrados Verticalmente para los semestres: Noviembre 2013-Abril 2014, mayo 2014 - octubre 2014, noviembre 2014 - abril 2015	6	Se realizó la evaluación de la calidad de distribución de sistemas aislados integrados verticalmente (informes AE DOCP2 Nº 472/2015, Nº 812/2015, Nº 834/2015).	Se están realizando pruebas a la herramienta informática necesaria para realizar las evaluaciones.
3	DOCP2	Control de la Calidad de Distribución para Empresas Titulares de Sistemas Aislados con Contrato de Concesión	Verificar la restitución, de montos registrados en la cuenta de acumulación para sistemas aislados Integrados Verticalmente	0		El objetivo es continuo. Se prevé alcanzar la meta para fin de gestión. CRE Roboré está próximo al 5% y posteriormente se realizarán los trámites para la restitución global a los consumidores del sistema.
3	DOCP2	Distribución para Empresas Titulares de Sistemas Aislados con Contrato de Concesión	Verificar el correcto relevamiento de la información de calidad de distribución para Sistemas Aislados Integrados Verticalmente	0		En el 2 ^{do} trimestre se efectuarán 2 Inspecciones: CER, CRE.
3	DOCP2	Control de la Calidad de Distribución para Empresas Titulares de Sistemas Aislados con Contrato de Concesión	Evaluar el cumplimiento de las disposiciones emitidas por la AE, relacionadas con el control de calidad de distribución de los sistemas aislados integrados verticalmente (informes AE DOCP2 Nº 336/2015, Nº 413/2015, Nº 414/2015, Nº 415/2015, Nº 416/2015, Nº 420/2015).	15		El objetivo es acumulativo, se prevé alcanzar la meta para fin de gestión. No hay herramienta informática por consiguiente no hay evaluaciones en curso.
3	DOCP2	Control de la Calidad de Distribución para Operadores con	Evaluar la calidad de distribución de los operadores con contrato de adecuación para los semestres: Noviembre 2013-Abril	40	Se realizó la evaluación de la calidad de distribución de operadores con contrato de adecuación (informes AE DOCP2 Nº 010/2015, Nº 098/2015, Nº 142/2015, Nº 157/2015, Nº 295/2015, Nº 320/2015, Nº 371/2015, Nº 469/2015, Nº 471/2015, Nº 477/2015, Nº	El objeto es acumulativo, se prevé alcanzar la meta para fin de gestión. Se superó el número estimado de informes para el 1 ^{er} trimestre.

Anexo I

Cumplimiento de Objetivos de Gestión por Procesos - 1^{er} Trimestre POA 2015

Objetivo de Gestión Institucional	Unidad	Proceso	Objetivo de Gestión Específico	Cumplimiento Ponderado (Expresado en %)	Evaluación del Cumplimiento al 1 ^{er} Trimestre de la Gestión 2015	
					Resultados Logrados	Razones por las que No se Logró la Meta Programada
3	DOCP2	Contrato de Adecuación y/o Título Habilitante	2014, mayo 2014 - octubre 2014, noviembre 2014 - abril 2015 (Área 2)		638/2015, Nº 758/2015, Nº 759/2015, Nº 802/2015, Nº 807/2015, Nº 816/2015, Nº 838/2015, Nº 839/2015, Nº 840/2015).	
		Control de la Calidad de Distribución para Operadores con Contrato de Adecuación y/o Título Habilitante	Verificar la restitución, de montos registrados en la cuenta de acumulación de los operadores con contrato de adecuación y/o título habilitante (Área 2)	0		En el 2 ^{do} trimestre se realizará la auditoría de ENDE - Cobija y se realizarán trámites para el inicio de restitución de SETAR Yacuiba y CER Riberalta, por haber superado el 5% requerido.
		Control de la Calidad de Distribución para Operadores con Contrato de Adecuación y/o Título Habilitante	Verificar el correcto relevamiento de la información de calidad de distribución para operadores con contrato de adecuación y/o título habilitante (Área 2)	0		Se encuentran programadas las inspecciones a San Borja, Camargo y Monteagudo.
3	DOCP2	Control de la Calidad de Distribución para Operadores con Contrato de Adecuación y/o Título Habilitante	Evaluar el cumplimiento de las disposiciones emitidas por la AE respecto al control de calidad de distribución de los operadores con contrato de adecuación y/o título habilitante (Área 2)	35	Se evaluó el cumplimiento de las disposiciones emitidas por la AE, relacionadas con el control de calidad de distribución de las empresas o cooperativas con contrato de adecuación o título habilitante (Informes AE DOCP2 Nº 155/2015, Nº 335/2015, Nº 458/2015, Nº 476/2015, Nº 478/2015, Nº 636/2015, Nº 637/2015, Nº 652/2015, Nº 654/2015, Nº 683/2015, Nº 684/2015, Nº 700/2015, Nº 738/2015, Nº 766/2015, Nº 768/2015, Nº 817/2015, Nº 818/2015).	El objeto es acumulativo, se prevé alcanzar la meta para fin de gestión.
3	DOCP2	Control de la Calidad de Distribución para Operadores con Contrato de Adecuación y/o Título Habilitante	Fijar oportunamente niveles de calidad para operadores con contrato de adecuación y/o título habilitante (Área 2)	0		Las Solicitudes se reciben en septiembre.
3	DOCP2	Evaluación y Control de la Calidad de Transmisión	Evaluar la calidad de transmisión para el periodo noviembre 2013 - octubre 2014	0		El objetivo es acumulativo
3	DOCP2	Evaluación y Control de la Calidad de Transmisión	Aprobar los límites de comportamiento de los componentes de transmisión	25	Se realizó la evaluación de límites de comportamiento del proyecto "Subestación Uyuni" operada por TDE (Informe AE DOCP2 Nº 124/2015), la evaluación de límites de comportamiento de la "Línea Cochabamba - La Paz" operada por ENDE (Informes AE DOCP2 Nº 122/2015 y Nº 901/2015), evaluación de límites de comportamiento transitorios del proyecto "Línea de Transmisión Punutuma- Tarija" operada por ENDE (Informe AE DOCP2 Nº 238/2015 y Nº 819/2015), evaluación de límites de comportamiento transitorios para los autotransformadores de la subestación Yaguacá del proyecto "Línea de Transmisión Chaco - Tarija" operada por ENDE (Informe AE DOCP2 Nº 762/2015).	Se solicitó información que llegó en el mes de febrero, se está revisando y procesando la información para la emisión de informes desde el mes de abril.
3	DOCP2	Seguimiento y Control de las Operaciones del SIN	Realizar evaluación del comportamiento de las redes de distribución a través de los flujos de potencia presentados por los agentes	0		Se está procesando los informes de puestas en servicio de la subestación Warnes de TDE y el ingreso de la unidad WAR01 de ENDE Andina. Los informes serán emitidos en el mes de abril.
3	DOCP2	Seguimiento y Control de las Operaciones del SIN	Realizar el seguimiento de puestas en servicio de proyectos comprometidos por los agentes en generación y transmisión	0		En junio se emitirá el 1 ^{er} informe de seguimiento de los proyectos declarados por los agentes en la programación semestral.
3	DOCP2	Seguimiento y Control de las Operaciones del SIN	Identificación y seguimiento de proyectos declarados por los agentes en la programación semestral	0		
3	DOCP2	Seguimiento y Control de las Operaciones del SIN	Realizar seguimiento a Fallas y/o Desconexiones en el SIN.	19	Análisis de la operación del sistema eléctrico en la ciudad de Santa Cruz (Informe AE-DOCP2 Nº 78/2015); Análisis de los descargos presentados por ENDE falla en la Línea en 24.9 kv, Central Moxos - Subestación Trinidad (Informe AE-DOCP2 Nº 304/2015); análisis de la falla en la subestación Guaracachi (Informe AE-DOCP2 Nº 456/2015); análisis de la	Está en proceso de revisión el informe de la falla del 5 de enero de 2015 en la subestación Guaracachi.

Anexo I

Cumplimiento de Objetivos de Gestión por Procesos - 1^{er} Trimestre POA 2015

Objetivo de Gestión Institucional	Unidad	Proceso	Objetivo de Gestión Específico	Cumplimiento Ponderado (Expresado en %)	Evaluación del Cumplimiento al 1 ^{er} Trimestre de la Gestión 2015	
					Resultados Logrados	Razones por las que No se Logró la Meta Programada
					Indisponibilidad de la línea 230 kV CAR - WAR por caída de la torre JH-690 de TDE (Informe AE-DOCP2 N° 607/2015); análisis del recurso de revocatoria interpuesto por ISA Bolivia en contra de la Resolución AE N° 683/2014 de 26 de diciembre de 2014 (Informe AE-DOCP2 N° 602/2015).	
3	DOCP2	Seguimiento y Control de las Operaciones del SIN	Controlar la gestión de mantenimientos (Programación, ejecución e investigación de Mantenimientos)	29	Análisis de la programación de mantenimientos de enero - marzo 2015 (Informes AE DOCP2 N° 58/2015, N° 241/2015 y N° 609/2015); análisis del cumplimiento de COBEE a las inspecciones de los canales de Valle de Zongo (Informe AE DOCP2 N° 606/2015).	
3	DOCP2	Seguimiento y Control de las Operaciones del SIN	Realizar seguimiento al comportamiento de la operación del SIN en el periodo mayo 2014 - abril 2015 y noviembre 2014 - octubre 2015	0	Se realizó seguimiento al comportamiento de la operación del SIN en el periodo noviembre 2013 - octubre 2014 (Informe AE DOCP2 N° 608/2015).	En el mes de junio se emitirá el 1 ^{er} seguimiento al comportamiento de la operación del SIN gestión 2015.
3	DOCP2	Seguimiento y Control de Operaciones de Sistemas Aislados	Realizar seguimiento a Fallas y/o Desconexiones (Revisión de información, investigación e inspecciones de Fallas y/o Desconexiones en sistemas aislados)	0		Se encuentra en revisión final las fallas de los sistemas San Matías y Riberalta (SECCO), y se está analizando las fallas de los sistemas Bermejo, Las Misiones (San Julián), COSEGUA, COSERMO.
3	DOCP2	Seguimiento y Control de Operaciones de Sistemas Aislados	Realizar el seguimiento de puestas en servicio de proyectos declarados por los Sistemas aislados en generación o distribución (ampliaciones en generación y/o construcción de nuevos alimentadores en redes de distribución)	0		Se está revisando la información de los sistemas aislados y se determinará en el mes de abril los nuevos proyectos declarados para su seguimiento desde el 2 ^{do} trimestre.
3	DOCP2	Seguimiento y Control de Operaciones de Sistemas Aislados	Controlar la gestión de mantenimientos (mayores a las 4000 horas de operación) con la verificación a su ejecución.	25	Se realizó el análisis del sistema eléctrico de Entre Ríos operado por SETAR (Informe AE-DOCP2 N° 648/2015).	
3	DOCP2	Supervisión del Funcionamiento del CNDC	Aprobar oportunamente las normas operativas del CNDC	0		No se presentaron solicitudes de aprobación de normas operativas del CNDC.
3	DOCP2	Supervisión del Funcionamiento del CNDC	Resolución de controversias e impugnaciones contra el CNDC	0		No se presentaron controversias contra el CNDC.
3	DOCP2	Supervisión del Funcionamiento del CNDC	Analizar el suministro de energía eléctrica en el SIN mayo 2015 - octubre 2015 de acuerdo al informe del CNDC.	0		En junio se realizará el análisis.
3	DPT	Supervisión del Funcionamiento del CNDC	Aprobar oportunamente las normas operativas del CNDC, respecto a la administración económica del MEM	0		El CNDC no presentó requerimiento de modificación de Normas Operativas.
4	DDO	Actualización de Zonas y Áreas para el Ejercicio de la Distribución	Actualizar oportunamente las zonas y áreas para el ejercicio de la distribución	24	Se actualizaron las Áreas de Operación de: CESSA (Resolución AE N° 028/2015), ENDE Trinidad (Resolución AE N° 049/2015) y SEYSA (Resolución AE N° 076/2015).	Se emitió fuera de plazo 1 Resolución (DLG).
4	DDO	Actualización de Zonas y Áreas para el Ejercicio de la Distribución	Atender de forma adecuada la actualización de zonas para el ejercicio de la distribución	25	Se emitieron 3 Resoluciones para la Actualización de las Áreas de Operación de: CESSA (Resolución AE N° 028/2015), ENDE Trinidad (Resolución AE N° 049/2015) y SEYSA (Resolución AE N° 076/2015) ante las cuales no se presentaron solicitudes aclaración y/o complementación.	
4	DDO	Aprobación de Límites de Responsabilidad de Empresas Eléctricas	Controlar el cumplimiento de la obligación referida a los límites de responsabilidad entre operadores	23	Se aprobaron los Límites de Responsabilidad de: SCTESA S/E San Cristóbal (Resolución AE N° 040/2015), SECCO Central San Isidro (Resolución AE N° 048/2015), GBE S/E Montero (Resolución AE N° 084/2015). Se encuentran en trámite la aprobación de límites de responsabilidad de GBE (Subestación Montero) y San Cristóbal TESA (S/E San Cristóbal).	Se emitió fuera de plazo 1 Resolución (DLG).
4	DDO	Caducidad de Derechos Otorgados por la AE	Caducar, revocar o extinguir, de forma oportuna, los derechos otorgados	0		Durante el 1 ^{er} trimestre no se presentaron trámites de Caducidad de Derechos Otorgados.

Anexo I

Cumplimiento de Objetivos de Gestión por Procesos - 1^{er} Trimestre POA 2015

Objetivo de Gestión Institucional	Unidad	Proceso	Objetivo de Gestión Específico	Cumplimiento Ponderado (Expresado en %)	Evaluación del Cumplimiento al 1 ^{er} Trimestre de la Gestión 2015	
					Resultados Logrados	Razones por las que No se Logró la Meta Programada
4	DDO	Caducidad de Derechos Otorgados por la AE	Caducar, revocar o extinguir, de forma adecuada, los derechos otorgados	0		Durante el 1 ^{er} trimestre no se presentaron trámites de Caducidad de Derechos Otorgados.
4	DDO	Cumplimiento de Obligaciones Emergentes de Derechos Otorgados	Controlar el cumplimiento de las obligaciones contractuales de las empresas del sector eléctrico	22	Se realizaron 2 evaluaciones adicionales al control de obligaciones contractuales realizado en la gestión 2014 a: SDB S.A. (Informe AE-DDO N° 094/2015) y COSEGUA (Informe AE-DDO N° 104/2015).	Se emitieron fuera de plazo los siguientes actuados: 3 Decretos (2 DLG).
4	DDO	Control del Cumplimiento de Obligaciones Emergentes de Derechos Otorgados	Controlar el cumplimiento de la vigencia de las pólizas de seguro contratadas por las empresas del sector eléctrico	25	Se realizó el control del cumplimiento de la vigencia de 11 pólizas de seguro contratadas por las empresas del sector eléctrico: G&E (- AE-DDO N° 057/2015), SETAR - Yacuiba (AE-DDO N° 070/2015), SETAR-Villamontes (AE-DDO N° 093/2015), SDB S.A. (AE-DDO N° 094/2015), ENDE ANDINA (AE-DDO N° 106/2015), CECBB (AE-DDO N° 041/2015), EGSA (AE-DDO N° 042/2015), COPELET (AE-DDO N° 045/2015), SYNERGIA (AE-DDO N° 047/2015), G&E (AE-DDO N° 077/2015), COOPSEL (AE-DDO N° 078/2015).	
4	DDO	Investigación Preliminar de Infracciones	Investigar todos los posibles casos de contravenciones a la norma identificados en la DDO	25	Se declaró probada la comisión de infracción por parte de ELFEDECH (Resolución AE N° 081/2015). Se formularon cargos contra G&E (Informe AE-DDO N° 098/2015) y GBE (Informe AE-DDO N° 105/2015). Se encuentra en proceso las investigaciones a las empresas: EMDECA, SEYSA, PAZNA, COBEE (Sra. Lipa) y G&E.	
4	DDO	Otorgamiento y/o Modificación de Servidumbres y/o Uso de Bienes de Dominio Público	Tramitar oportunamente las solicitudes de servidumbres voluntarias	25	Se encuentra en trámite 2 solicitudes de homologación de servidumbre Voluntaria: ELFECH - SEMAPA (Línea G. Urquidí - Colcapirhua) y TDE (S/E Punutuma).	
4	DDO	Otorgamiento y/o Modificación de Servidumbres y/o Uso de Bienes de Dominio Público	Tramitar oportunamente las solicitudes de servidumbres obligatorias	25	Se encuentra en trámite para constitución de servidumbre obligatoria: CRE Línea en 115 kV Montero-Arboleda y ELFECH Línea Rafael Urquidí - Colcapirhua.	
4	DDO	Otorgamiento y/o Modificación de Servidumbres y/o Uso de Bienes de Dominio Público	Tramitar oportunamente las solicitudes uso de dominio público	23	Se otorgó el Derechos de Uso de Bienes de Dominio Público a ELFECH, para la línea Rafael Urquidí - Colcapirhua (Resolución AE N° 081/2015). Se encuentra en trámite las solicitudes de Uso de Bienes de Dominio Público de: CRE (Línea en 115 kV Montero - Termo. Warnes) y GBE (Línea en 115 kV Guabirá-Montero).	Se emitieron fuera de plazo los siguientes actuados: 2 Decretos (1 DLG).
4	DDO	Otorgamiento y/o Modificación de Servidumbres y/o Uso de Bienes de Dominio Público	Atender de forma adecuada las solicitudes de otorgamiento y/o modificación de servidumbres y uso de bienes de dominio público	25	Mediante Resolución AE N° 081/2015 se aprobó el UBDP a ELFECH para Línea Rafael Urquidí - Colcapirhua, ante la cual no se presentó solicitud aclaración y/o complementación.	
4	DDO	Otorgamiento y/o Modificación de Títulos Habilitantes	Atender oportunamente las solicitudes de otorgamiento y/o modificación de licencias, licencias provisionales y títulos habilitantes para distribución y sistemas verticalmente integrados	22	Se rechazó la Ampliación de Licencia de SECCO - El Palmar G17 (Resolución AE N° 009/2015). Se modificó la Licencia de Generación de EGSA retro Unidad ARJ-10 (Resolución AE N° 026/2015). Se modificó el cronograma para la implementación de transformadores 2x50 MVA 115/69 kV en S/E Vinto de TDE (Resolución AE N° 091/2015). Se modificó el cronograma de obras en la S/E La Cumbre 115kV de ENDE (Resolución AE N° 047/2015). Se encuentran en trámite 2 solicitudes de DELAPAZ, para la obtención de Título Habilitante para los Sistemas AROMA y LARECAJA.	Se emitieron fuera de plazo: 6 notificaciones (5 por Resoluciones emitidas después de plazo y 1 por un decreto DLG), 10 decretos (5 debido a retrasos por aprobación de Informes DDO y 5 por informes de la DLG), 1 contrato pendiente de firma.
4	DDO	Otorgamiento y/o Modificación de Títulos Habilitantes	Atender oportunamente las solicitudes de registros	23	Se rechazó la solicitud de Registro para SAVI - SETAR Entre Ríos (Resolución AE N° 056/2015). Se otorgó Registro de Autoproducción a SINCHI WAYRA - Central Yocalla (Resolución AE N° 057/2015).	Se emitió fuera de plazo una 1 notificación (por una resolución emitida después de plazo).
4	DDO	Otorgamiento y/o Modificación de Títulos	Atender oportunamente los trámites de habilitación y/o inhabilitación de	0		Durante el 1 ^{er} trimestre no se atendieron trámites de CNR.

Anexo I

Cumplimiento de Objetivos de Gestión por Procesos - 1^{er} Trimestre POA 2015

Objetivo de Gestión Institucional		Unidad	Proceso	Objetivo de Gestión Específico	Cumplimiento Ponderado (Expresado en %)	Evaluación del Cumplimiento al 1 ^{er} Trimestre de la Gestión 2015	
						Resultados Logrados	Razones por las que No se Logró la Meta Programada
4		DDO	Habilitantes Otorgamiento y/o Modificación de Títulos Habilitantes	consumidores no regulados Atender oportunamente las solicitudes de otorgamiento de licencias de auto productores	23	Se otorgó Licencia de Autoproducción a SINCHI WAYRA en la Central Aroifilla (Resolución AE N° 058/2015). Se encuentra en trámite 2 solicitudes de las empresas AGUAI y SOBOCE (El Puente).	Se emitieron fuera de plazo 1 notificación y 1 Resolución.
4		DDO	Otorgamiento y/o Modificación de Títulos Habilitantes	Atender de forma adecuada las solicitudes de otorgamiento y/o modificación de títulos habilitantes	25	Se rechazó la Ampliación de Licencia de SECCO - El Palmar G17, se modificó la Licencia de Generación de EGSA, se modificó el cronograma para la implementación de transformadores 2x50 MVA 115/69 kV en S/E Vinto de TDE, se modificó el cronograma de obras en la S/E La Cumbre 115kV de ENDE, se rechazó la solicitud de Registro para SAVI SETAR Entre Ríos, se otorgó Registro de Autoproducción a SINCHI WAYRA (Central Yocalla), se otorgó Licencia de Autoproducción a SINCHI WAYRA en la Central Aroifilla, ante las cuales no se presentaron solicitudes aclaración y/o complementación.	
4		DDO	Otorgamiento y/o Modificación de Títulos Habilitantes	Atender oportunamente las solicitudes de transferencia de derechos.	0		Durante el 1 ^{er} Trimestre no se atendieron trámites de transferencia de derechos.
4		DDO	Otorgamiento y/o Modificación de Títulos Habilitantes	Elaborar un procedimiento para el otorgamiento de Registro para Autoproductores	0		La actividad está programada para el 3 ^{er} trimestre.
4		DLG	Administración de los Registros de Contratos entre la AE y Regulados, entre Regulados y Regulados con Terceros	Realizar el registro de los contratos suscritos entre la AE y regulados, contratos entre regulados y regulados con terceros	25	Se realizaron los registros de los siguientes contratos: SECCO ENERGIA BOLIVIA S.A. Generación (Contrato N° 001/2015), EDEL S.A.M. Distribución (Contrato N° 002/2015), SECCO ENERGIA BOLIVIA S.A. Generación (Contrato N° 003/2015 Anulado), ENDE ANDINA S.A.M. Generación (Contrato N° 004/2015), SECCO ENERGIA BOLIVIA S.A. (Contrato N° 005/2015), SECCO ENERGIA BOLIVIA S.A. (Contrato N° 006/2015), TDE (Contrato N° 007/2015), CORANI (Contrato N° 008/2015) Y EGSA (Contrato N° 009/2015).	
4		DLG	Resolución de Controversias entre Empresas	Resolver de forma oportuna las controversias entre empresas	0		La DLG no tramitó ningún proceso de Controversias entre Empresas.
4		DLG	Tramitación de Infracciones y Sanciones	Tramitar oportunamente todos los indicios de infracción identificados en la AE	25	Se resolvieron 2 procesos infractorios, declarándose probada la comisión de infracción en ambos casos e imponiéndose sanción pecuniaria contra SEYSA (Resolución AE N° 17/2015) y llamada de atención contra ELFECE (Resolución AE N° 070/2015). Se crearon 2 trámites de denuncias: 2015-10435-10-0-0-0-DOCP1 (Cooperativa Rosario Venta y Media); 2015-10465-10-0-0-0-DOCP1 (SEPSA - Señor de Maica). Se concluyó la evaluación de 3 trámites: 2014-8879-10-0-0-0-DOCP1; 2014-8813-2-0-0-0-DOCP1; 2013-6990-10-0-0-0-DOCP1. Se solicitó archivo de obrados de 1 trámite: 2014-9648-10-0-0-0-DOCP1; 2013-7238-10-0-0-0-DOCP1.	
4		DOCP1	Investigación preliminar de infracciones	Investigar todos los posibles casos de contravenciones a la norma identificados en la DOCP1	21	Se tramitaron 3 investigaciones preliminares: denuncia contra SETAR (Informe AE DOCP2 N° 284/2015), denuncia contra CRE (Informe AE DOCP2 N° 669/2015) y denuncia contra SETAR (Nota de desistimiento COD 2276).	Se recomendó iniciar proceso infractorio de los trámites: 2014-8813-2-0-0-0-DOCP1; 2013-6990-10-0-0-0-DOCP1
4		DOCP2	Investigación Preliminar de Infracciones	Investigar todos los posibles casos de contravenciones a la norma identificados en la DOCP2	25		
4		DPT	Investigación Preliminar de Infracciones	Investigar todos los posibles casos de contravenciones a la norma identificados en la DPT	0		Durante el 1 ^{er} trimestre no se procesó ningún proceso de investigación preliminar.
5		DOCP1	Atención de Consultas	Dar respuesta a consultas escritas	25	Se atendieron 8 consultas escritas: AE-21-DOCP1-2/2015 (MHE); AE-182-DOCP1-23/2015 (MULTITAREAS); AE-248-DOCP1-35/2015 (FED. ESP. CAMPESINOS YANACAHU); AE-254-DOCP1-36/2015 (REYNALDO CONDORI); AE-313-DOCP1-40/2015 (SELA ORURO); AE-317-DOCP1-42/2015 (FELIPE QUISPE - MALLASA); AE-545-DOCP1-67/2015 (OTB MACHACAMARCA); AE-590-DOCP1-81/2015 (TERESA SOSSA).	
5		DOCP1	Atención de reclamaciones administrativas	Realizar la evaluación técnica de reclamaciones administrativas	24	Se realizaron 152 evaluaciones técnicas de reclamaciones administrativas, emitiéndose 59 Informes (43 elaborados a tiempo y 16 con Retraso).	La emisión de los Informes Técnicos en atención a las Reclamaciones Administrativas dependen de la información que se obtiene de las empresas distribuidoras, de informes de terceros (peritos) y en algunos casos de la dependencia de las distribuidoras

Anexo I

Cumplimiento de Objetivos de Gestión por Procesos - 1^{er} Trimestre POA 2015

Evaluación del Cumplimiento al 1 ^{er} Trimestre de la Gestión 2015					Razones por las que No se Logró la Meta Programada	
Objetivo de Gestión Institucional	Unidad	Proceso	Objetivo de Gestión Específico	Cumplimiento Ponderado (Expresado en %)	Resultados Logrados	
5	DOCP1	Atención de reclamaciones administrativas	Emisión de resoluciones y notificaciones de las reclamaciones administrativas	21	Se tramitaron 223 reclamaciones administrativas, de las cuales 8 fueron resueltas como fundadas, 48 infundadas, 1 parcialmente fundada y 2 infundada con devolución de dinero; 18 fueron resueltas mediante procesos de avenimiento, 68 desistimientos y 7 fueron rechazadas. Actualmente se encuentra en proceso 71 trámites.	El indicador de este proceso depende mucho de las notificaciones de las Resoluciones, aspecto que no puede ser controlado por la DOCP1.
5	DOCP1	Atención de reclamaciones administrativas	Fortalecer la atención de reclamaciones administrativas, mediante una capacitación directa al personal de las oficinas regionales (Área 1)	0		El objetivo se encuentra programado para el 4 ^{to} trimestre.
5	DOCP1	Control Comercial a Distribuidoras	Protección de los derechos del consumidor mediante la verificación de lecturas y el funcionamiento de medidores (Área 1)	0	Se realizó la inspección de oficinas ODECO, instalación de registradores, verificación de medidores y lecturas en la localidad de Guanay, Tipuani, Teoponte, Apolo y Mapiri (Trámite: 2015-10935-2-0-0-DOCP1 / DELAPAZ Sistema Norte).	
5	DOCP1	Control Comercial a Distribuidoras	Verificar el cumplimiento del Reglamento del Servicio Público del Suministro de Electricidad y el Reglamento a la Ley de Procedimiento Administrativo en las empresas distribuidoras (Área 1)	0	Se realizó la inspección de oficinas ODECO, instalación de registradores, verificación de medidores y lecturas en la localidad de Guanay, Tipuani, Teoponte, Apolo y Mapiri (Trámite: 2015-10935-2-0-0-DOCP1 / DELAPAZ Sistema Norte). Se solicitó el archivo de obrados del trámite: 2014-9461-41-0-0-DOCP1 (Inspección Administrativa a la S/E Caracollo y Alimentador Caracollo de propiedad de ELFEOSA).	
5	DOCP1	Difusión de los Derechos del Consumidor	Difusión sobre los derechos y obligaciones del consumidor (Área 1)	25	Feria del Consumidor (POTOSÍ Día Mundial por los Derechos del Consumidor); Localidad de Caluyo, Colquiri (LA PAZ Charla sobre Derechos y Obligaciones de los Usuarios); Unidad Educativa Caluyo (LA PAZ Charla sobre Derechos y Obligaciones de los Usuarios); Universidad Pública de El Alto (EL ALTO Feria del Estado Plurinacional "Comunicando el Cambio"); Plaza San Francisco (LA PAZ Día Internacional del Consumidor); Villa Adela (EL ALTO Feria del Estado Plurinacional "Comunicando el Cambio"); Puente Vela (EL ALTO Feria del Estado Plurinacional "Comunicando el Cambio"); Liceo Adolfo Ballivian (ORURO Charla sobre Derechos y Obligaciones de los Usuarios); Colegio San José (ORURO Charla sobre Derechos y Obligaciones de los Usuarios); Colegio Socavón (ORURO Charla sobre Derechos y Obligaciones de los Usuarios).	
5	DOCP1	Tramitación de recursos de revocatoria a infracciones y sanciones impuestas por las distribuidoras a los consumidores	Tramitar oportunamente los recursos de revocatoria presentados a infracciones y sanciones impuestas por las distribuidoras a los consumidores (Área 1)	25	Se elaboró el informe AE-DOCP1 N° 0029/2015 "Procedimiento para la Imposición de Sanciones y Recursos de Energía por parte de las Empresas Distribuidoras a los Usuarios y Usuarios". Se crearon 13 trámites: 2015-11179-52-0-0-DLG; 2015-11178-52-0-0-DLG; 2015-11085-52-0-0-DLG; 2015-11084-52-0-0-DLG; 2015-11086-52-0-0-DLG; 2015-11083-52-0-0-DLG; 2015-10979-52-0-0-DLG; 2015-10918-52-0-0-DLG; 2015-10919-52-0-0-DLG; 2015-10798-52-0-0-DLG; 2015-10797-52-0-0-DLG; 2015-10799-52-0-0-DLG; 2015-10692-52-0-0-DLG. Se concluyeron 2 trámites: 2014-10093-52-0-0-DLG; 2015-10692-52-0-0-DLG	
5	DOCP2	Atención de Consultas	Dar respuestas e información con calidad de atención, a las consultas realizadas por los consumidores y usuarios	0		Se realizarán las encuestas de evaluación de la satisfacción de atención de consultas en el 3 ^{er} trimestre.
5	DOCP2	Atención de Consultas	Atender efectivamente las consultas recibidas por la AE - DOCP2	6	Se atendieron 25.987 llamadas de un total de 115.679 recibidas.	No correspondería considerar el reporte del mes de enero de 2015, porque la anterior central telefónica no contaba con contestador automático. Excluyendo el reporte del mes de enero de 2015 se alcanza el 91% de atención.
5	DOCP2	Atención de Reclamaciones Administrativas	Atender oportunamente las reclamaciones administrativas (Área 2)	23	Se tramitaron y fueron resueltas 346 Reclamaciones Administrativas.	No se contó con personal de notificación permanente durante el mes de marzo de 2015.
5	DOCP2	Protección de los Derechos de los Consumidores	Verificar el funcionamiento de medidores (Área 2)	0		El equipo de contrastación portátil se encuentra en proceso de calibración.

Anexo I

Cumplimiento de Objetivos de Gestión por Procesos - 1^{er} Trimestre POA 2015

Objetivo de Gestión Institucional	Unidad	Proceso	Objetivo de Gestión Específico	Cumplimiento Ponderado (Expresado en %)	Evaluación del Cumplimiento al 1 ^{er} Trimestre de la Gestión 2015	
					Resultados Logrados	Razones por las que No se Logró la Meta Programada
5	DOCP2	Protección de los Derechos de los Consumidores	Verificar la correcta lectura del consumo y entrega de avisos de cobranza	0	Se encuentra en elaboración un procedimiento para la verificación de lecturas.	Actualmente se está elaborando un Procedimiento para la Verificación de Lecturas.
5	DOCP2	Protección de los Derechos de los Consumidores	Realizar charlas y talleres para instituciones y organizaciones sociales	0		Las charlas informativas serán ejecutadas en el periodo mayo - agosto de 2015, para lo cual es necesario contar con material informativo suficiente para colegios y organizaciones sociales, equipos de computación portátiles, proyectoras, parlantes y fondos en avances para refrigerios.
5	DOCP2	Tramitación de Recursos de Revocatoria a Infracciones y Sanciones Impuestas por las Distribuidoras a los Consumidores	Tramitar oportunamente los recursos de revocatoria presentados a infracciones y sanciones impuestas por las distribuidoras a los consumidores (Área 2)	18	Se resolvieron 7 recursos de revocatoria a infracciones y sanciones impuestas por las empresas distribuidoras a los consumidores.	No se contó con personal de notificación permanente durante el mes de marzo de 2015, además de retrasos en la emisión de informes legales.
5	DOCP2	Verificación del Cumplimiento de la Normativa de Atención al Consumidor por parte de las Empresas Distribuidoras	Verificar el cumplimiento del Reglamento del Servicio Público del Suministro de Electricidad y el Reglamento a la Ley de Procedimiento Administrativo en las empresas distribuidoras (Área 2)	0		Se está revisando los alcances de las verificaciones, en los siguientes trimestres se realizarán las evaluaciones correspondientes.
6	DDO	Control del Cumplimiento de Obligaciones Emergentes de Derechos Otorgados	Modificar el procedimiento de seguimiento al cumplimiento de obligaciones contractuales de las empresas del sector eléctrico, aprobado mediante Resolución AE N° 117/2012	0		EL objetivo se encuentra programado para el 4 ^{to} trimestre.
6	DLG	Proposición y Revisión de Normas en los Aspectos de Competencia de la AE	Proponer normativa inherente al sector eléctrico	0		La AE no propuso ninguna norma inherente al sector.
6	DLG	Proposición y Revisión de Normas en los Aspectos de Competencia de la AE	Revisión de propuestas normativas remitidas a la AE	25	Se revisó el Proyecto de Decreto Supremo que Reglamenta la Ley N° 602 de 14 de noviembre de 2014 de Gestión de Riesgos, solicitud realizada por Viceministerio de Electricidad y Energías Alternativas (Nota de respuesta AE-516-DLG-51/2015).	
6	DOCP1	Control de la Calidad de Distribución para Operadores con Registro	Aprobar la metodología de control de la calidad de distribución para operadores con registro	0		El objetivo se encuentra programado para el 3 ^{er} trimestre.
7	DAF	Gestión del Sistema Administrativo	Dotación de personal	0		Pasando el 1 ^{er} semestre de la presente gestión se pretende iniciar el proceso de institucionalización de los cargos previstos (10 cargos), además del cargo del Auditor Interno tal cual sugirió la Dirección del Servicio Civil en su inspección a la AE.
7	DAF	Gestión del Sistema Administrativo	Evaluar el desempeño de los funcionarios de la AE	0		Se tiene previsto realizar una evaluación de desempeño a todo el personal de la entidad, para fines de registro, a la finalización de la presente gestión.
7	DAF	Gestión del Sistema Administrativo	Atender las solicitudes de movilidad funcionaria (Promociones, rotaciones,	25	Al 31 de marzo de 2015, se atendieron 3 solicitudes de movilidad funcionaria (2 altas, 1 baja).	

Anexo I

Cumplimiento de Objetivos de Gestión por Procesos - 1^{er} Trimestre POA 2015

Objetivo de Gestión Institucional	Unidad	Proceso	Objetivo de Gestión Específico	Cumplimiento Ponderado (Expresado en %)	Evaluación del Cumplimiento al 1 ^{er} Trimestre de la Gestión 2015	
					Resultados Logrados	Razones por las que No se Logró la Meta Programada
7	DAF	Gestión del Sistema Administrativo	transferencia y retiro) Elaborar y ejecutar el programa de capacitación de la entidad	25	Se ejecutaron 4 áreas de capacitación: Derecho Nacional e Internacional; Leyes y Normas SAFCO; Operaciones y Área Administrativa. Todos ellos por un costo de Bs14.890,00	
7	DAF	Gestión del Sistema Administrativo	Realizar la administración de personal	25	Se realizó la gestión de Recursos Humanos (Registro de Control de Asistencia, Seguimiento a las Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas, control de formularios RC - IVA de salario y refrigerio, Altas y Bajas en AFP y Caja Nacional de Salud de la Banca Privada, Pagos de planillas de refrigerio, Elaboración de Planillas de Salarios de Personal de Planta y Consultores, pago mensual de subsidios, envíos en formato TXT a la CSBP, envío de registro de incapacidad temporal al MEFP, envíos de Resumen de Aportes a la CSBP, emisión de certificados tanto de trabajo como de aportes, envíos de Formularios 608 Impuestos de sueldos, envíos de constancia de archivo consolidado RCIVA, elaboración de credenciales, archivos de control por procesamiento del sistema Anni, planillas C31)	
7	DAF	Gestión del Sistema Administrativo	Actualizar los POAIS	0	Se aprobaron los POAIS del personal de la AE (Informe AE - DAF N° 0181/2015), sin embargo queda pendiente su remisión a instancias legales, previa aprobación y ajuste de la nueva estructura.	
7	DAF	Gestión del Sistema Administrativo	Elaborar y realizar seguimiento al programa de vacaciones	23	Al 1 ^{er} trimestre se realizaron 3 seguimientos mensuales al programa de vacaciones de la gestión 2015.	
7	DAF	Gestión del Sistema Administrativo	Actualizar la normativa interna del Sistema de Administración de Personal	0	Se encuentra en proceso de actualización el Reglamento Específico del Sistema de Administración de Personal.	
7	DAF	Gestión del Sistema Administrativo	Atender oportunamente las solicitudes de almacenes	25	Se atendieron 50 solicitudes de almacenes.	
7	DAF	Gestión del Sistema Administrativo	Atender oportunamente las solicitudes de caja chica	24	Se atendieron 155 solicitudes de compras, mediante el uso de fondos de caja chica.	6 solicitudes no se atendieron en el tiempo establecido por retraso en la presentación de las facturas.
7	DAF	Gestión del Sistema Administrativo	Administrar el uso y disponibilidad de activos fijos de la entidad.	0	Los informes respecto al uso y disponibilidad de activos fijos de la entidad se realizan de forma semestral.	
7	DAF	Gestión del Sistema Administrativo	Administrar los materiales y suministros de la entidad en cuanto a stock, distribución y registro	25	Se realizó la administración de materiales y suministros en cuanto a stock, distribución y registros (Informes AE DAF N° 045/2015, N° 106/2015 y N° 211/2015).	
7	DAF	Gestión del Sistema Administrativo	Elaborar el Programa Anual de Contrataciones (PAC)	100	Se elaboró el PAC 2015 en base a un taller institucional y se publicó en el SICOES.	
7	DAF	Gestión del Sistema Administrativo	Realizar seguimiento al Programa Anual de Contrataciones (PAC)	25	Se realizó el seguimiento y evaluación del PAC, correspondiente al primer trimestre de la gestión 2015 (AE DAF N° 094/2015)	
7	DAF	Gestión del Sistema Administrativo	Atender las solicitudes para contrataciones menores a Bs50.000	25	Al 31 de marzo de 2015 se solicitaron diferentes bienes y servicios: 93 órdenes de servicio, 21 órdenes de compra, 4 cartas de adjudicación para contrataciones menores, 1 carta de adjudicación para contrataciones varias. Todas las solicitudes fueron atendidas.	
7	DAF	Gestión del Sistema Administrativo	Atender las solicitudes para contratación de consultores de línea o por producto	25	Se realizaron 51 contrataciones de consultores de línea y 1 contratación de consultor por producto. Todas las solicitudes fueron atendidas.	
7	DAF	Gestión del Sistema Administrativo	Atender solicitudes para contrataciones ANPE, mayores a Bs50.000	25	Se emitieron 55 cartas de adjudicación para contrataciones ANPE mayores a Bs50.000. Todas las solicitudes fueron atendidas.	
7	DAF	Gestión del Sistema Administrativo	Atender las solicitudes de servicios generales de todas las direcciones de la AE	25	Se atendieron 120 solicitudes de servicios generales.	
7	DAF	Gestión del Sistema Financiero	Elaborar el anteproyecto de presupuesto 2016 de acuerdo al POA y disposiciones legales en vigencia	0		El cumplimiento de la actividad está programado para el mes de septiembre 2015.
7	DAF	Gestión del Sistema Financiero	Ejecutar el presupuesto de ingresos	18	La ejecución presupuestaria de ingresos al 31 de marzo de 2015.	El indicador es acumulativo hasta final de gestión, por lo que se cumple el objetivo de acuerdo a lo programado.

Anexo I

Cumplimiento de Objetivos de Gestión por Procesos - 1^{er} Trimestre POA 2015

Objetivo de Gestión Institucional	Unidad	Proceso	Objetivo de Gestión Específico	Cumplimiento Ponderado (Expresado en %)	Evaluación del Cumplimiento al 1 ^{er} Trimestre de la Gestión 2015	
					Resultados Logrados	Razones por las que No se Logró la Meta Programada
7	DAF	Gestión del Sistema Financiero	Ejecutar el presupuesto de gastos	16	La ejecución presupuestaria de gastos al 31 de marzo de 2015.	El indicador es acumulativo hasta final de gestión, por lo que se cumple el objetivo de acuerdo a lo programado.
7	DAF	Gestión del Sistema Financiero	Seguimiento y evaluación de la ejecución presupuestaria	17	Se realizó el seguimiento y evaluación del presupuesto correspondiente al 1er bimestre de la gestión (Informe AE DAF-102/15).	El indicador es acumulativo hasta final de gestión, por lo que se cumple el objetivo de acuerdo a lo programado.
7	DAF	Gestión del Sistema Financiero	Emitir los Estados Financieros	100	Se emitieron los Estados Financieros al 31/12/2014 de la AE.	
7	DAF	Gestión del Sistema Financiero	Realizar conciliaciones de la tasa de regulación	0		Las conciliaciones están programadas a partir del mes de mayo de 2015, considerando que las empresas terminan sus auditorías externas de la gestión 2014.
7	DDO	Coordinación y Supervisión de las Actividades Regulatorias	Participar y apoyar en temas regulatorios	25	Se atendieron las siguientes solicitudes de información: Centro de Asesoramiento Empresarial Multidisciplinario - CAEM (AE-145-DDO-23/2015), Viceministerio de Electricidad - VDEEA (AE-387-DDO-56/2015), Ministerio de Hidrocarburos y Energía - MHE (AE-542-DDO-81/2015, AE-658-DDO-100/2015, AE-448-DDO-60/2015), Viceministerio de Desarrollo Energético - VDE (AE-795-DDO-130/2015, AE-673-DDO-106/2015), Asociación de Fiscalización y Control de Cooperativas - AFCCOP (AE-674-DDO-102/2015), Agencia Nacional de Hidrocarburos - ANH (AE-767-DDO-123/2015).	
7	DLG	Inscripción de Empresas Consultoras en el Registro de Consultores de la AE	Calificar oportunamente a empresas consultoras para la realización de estudios y auditorías externas	25	Se tramitaron 13 solicitudes de inscripción en el registro de consultores de las cuales 9 fueron aceptadas: Delaudit S.R.L., Torre y Asociados S.R.L., ABS Consulting Group, Ener Plus, Barea Vargas y Asociados, Deloitte S.R.L., GAIA Granda Ingeniería Especializada S.R.L., APIA y XONEX ENERGÍA S.R.L. y 4 solicitudes fueron rechazadas por causales atribuibles a los solicitantes por falta de información o presentación de solicitudes fuera de tiempo.	
7	DLG	Procesamiento de la Remisión de Recursos Jerárquicos contra Resoluciones de la AE	Procesamiento oportuno del recurso jerárquico en instancias de la AE	24	Se procesaron 17 Recursos Jerárquicos, de los cuales 16 fueron remitidos por la dirección de origen a la DLG en el primer día y 1 posteriormente.	
7	DLG	Procesamiento de la Remisión de Recursos Jerárquicos contra Resoluciones de la AE	Remitir oportunamente los recursos jerárquicos presentados contra las resoluciones de la AE	24	Se remitieron al Ministerio de Hidrocarburos y Energía plazo 14 Recursos Jerárquicos.	Retraso en la emisión y firma de la MAE de los Autos de remisión de los Recursos Jerárquicos. Asimismo, señalar que 2 Recursos Jerárquicos fueron interpuestos contra un mismo trámite, razón por la cual se remitieron ambos en un solo expediente.
7	DLG	Registro y seguimiento de infracciones y Sanciones	Realizar el registro de sanciones impuestas por la AE	25	Se realizó el registro de 5 procesos sancionatorios: Cooperativa de Servicios Eléctricos PAZÑA Ltda., sanción pecuniaria (Resolución AE N° 405/2014); Servicios Eléctricos Tarija - SETAR (Resolución AE N° 657/2014); Servicios Eléctricos Yungas S.A. - SEYSA, llamada de atención (Resolución AE N° 709/2014); Servicio Eléctricos Yungas S.A. - SEYSA, sanción pecuniaria (Resolución AE N° 17/2015); y Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. - ELFECC, llamada de atención (Resolución AE N° 070/2015).	
7	DLG	Supervisión y Coordinación del Cumplimiento de la Normativa legal en el Accionar Administrativo de la AE	Asesorar oportunamente los procesos administrativos y de control para el adecuado cumplimiento de la normativa vigente	22	Se emitieron 99 contratos en total, de los cuales 47 son sujetos a cronograma, 51 contrataciones menores y 1 contrato modificatorio. Se emitieron 16 Resoluciones, 10 Internas y 6 de contratación. Se emitieron 7 informes legales y 4 convenios interinstitucionales.	Según se establece en la fórmula existieron 4 retrasos en la elaboración de los contratos sujetos a cronograma debido a que la notificación de adjudicación a los proponentes no se la realizó de forma clara respecto al RUPE y en los Documentos Base de Contratación (DBC) el plazo para la firma del Contrato únicamente consignaba un día para la elaboración, corrección, firma de la MAE y firma del contrato por parte del adjudicatario. Existieron retrasos en la elaboración de 3 resoluciones debido a que los antecedentes fueron entregados fuera de tiempo por las direcciones y/o unidades solicitantes.
7	DLG	Tramitación de Recursos de Revocatoria contra las Disposiciones de la AE	Evaluar oportunamente los recursos de revocatoria contra las disposiciones de la AE	18	Se recibieron veintitrés 23 informes técnicos, de los cuales 13 se resolvieron sin apertura de término de prueba y 10 con apertura de término de prueba. Solo en los casos donde se realizó la apertura de término de prueba se remitieron los Informes Técnicos en el plazo interno programado.	Retardación en la evaluación técnica y análisis legal del recurso de revocatoria.

Anexo I

Cumplimiento de Objetivos de Gestión por Procesos - 1^{er} Trimestre POA 2015

Objetivo de Gestión Institucional		Unidad	Proceso	Objetivo de Gestión Específico	Cumplimiento Ponderado (Expresado en %)	Evaluación del Cumplimiento al 1 ^{er} Trimestre de la Gestión 2015	
						Resultados Logrados	Razones por las que No se Logró la Meta Programada
7		DLG	Tramitación de Recursos de Revocatoria contra las Disposiciones de la AE	Tramitar oportunamente todos los recursos de revocatoria presentados contra las disposiciones de la AE	17	Se resolvieron 31 Recursos de Revocatoria.	Si bien todos los recursos se resolvieron en plazo, 20 fueron notificados fuera de plazo, debido a la retardación en la remisión de los informes técnicos y análisis legal.
7		DLG	Tramitación y Seguimiento de Procesos Judiciales	Tramitar todos los procesos judiciales seguidos por o en contra de la AE	25	Se emitieron y presentaron 7 memoriales a los diferentes Juzgados del Distrito de La Paz y Santa Cruz: 1) Juzgado 1ro de Partido en lo Civil, se presentó solicitud de sentencia; 2) Juzgado 1ro Administrativo, Coactivo Fiscal y Tributario se elaboraron 2 memoriales de solicitud para emisión de resolución de rechazo de incidente de nulidad; 3) Juzgado 2do Administrativo, Coactivo Fiscal y Tributario se elaboró memorial de demanda y se recabó oficios; 4), 5) y 6) habiendo formulado el Servicio de Impuestos Nacionales inicio de cobro tributario por Omisión de Declaración, la AE formuló 3 memoriales de Recurso de Alzada; 7) Juzgado 9no de Partido en lo Civil de Santa Cruz se presentó memorial de solicitud de certificación de estado actual de proceso de quiebra.	
7		DOCP2	Atención de Consultas	Fortalecer el conocimiento y habilidades en la atención de consultas de los agentes regionales, apoyos de oficinas regionales y operadores del centro de llamadas. (Área 2)	0		Se tiene programado ejecutar los talleres de capacitación a los agentes regionales y apoyos operativos en fechas 6 - 8 y 20 - 22 de mayo de 2015.
7		DOCP2	Atención de Reclamaciones Administrativas	Fortalecer la atención de reclamaciones administrativas, mediante capacitación directa a los agentes regionales (Área 2)	0		Se tiene programado ejecutar los talleres de capacitación a los agentes regionales y apoyos operativos en fechas 6 - 8 y 20-22 de mayo de 2015.
7		UAI	Control Interno Posterior de las Operaciones de la AE	Realizar el control interno posterior de las operaciones de la AE	33	Se realizaron las siguientes evaluaciones: Informe del Auditor Interno sobre la confiabilidad de los registros y EEFF de la AE al 31 de diciembre de 2014 (Informe AE/UAI/INF/003/2015), Informe de Control Interno del examen sobre confiabilidad de los registros y EEFF de la AE al 31 de diciembre de 2014 (Informe AE/UAI/INF/004/2015), seguimiento al cumplimiento de recomendaciones del informe AE/UAI/INF/003/2014 (Informe AE/UAI/INF/005/2015). Todos los informes fueron remitidos conforme al artículo 15 de la Ley 1178.	
7		UGE	Administración del Sistema de Gestión	Realizar el seguimiento y evaluación a la ejecución del POA 2015	25	Se realizó el seguimiento y evaluación del POA 2014 (Informe AE UGE N° 017/2015).	
7		UGE	Administración del Sistema de Gestión	Realizar ajustes al Programa de Operaciones Anual - gestión 2015	25	Se aprobaron 2 reformulaciones al POA 2015 (Resoluciones AE Interna N° 002/2015 y N°009/2015).	
7		UGE	Administración del Sistema de Gestión	Revisar y ajustar el Plan Estratégico Institucional	0		El objetivo se encuentra programado para el 2 ^{do} trimestre de la gestión.
7		UGE	Administración del Sistema de Gestión	Elaborar el Programa de Operaciones Anual correspondiente a la gestión 2016, en el plazo establecido por el MEFP	0		El objetivo se encuentra programado para el 3 ^{er} trimestre de la gestión.
7		UGE	Administración del Sistema de Gestión	Actualizar el Manual de Procesos de la AE	0	Se encuentra en proceso la aprobación de los siguientes documentos: Proceso de Control de Documentos del SGAE, Tramitación de Infracciones de la DLG y Gestión del Sistema Administrativo.	
7		UGE	Administración del Sistema de Gestión	Actualizar la estructura organizacional y las funciones de las unidades de la entidad	25	Se aprobó la actualización del Manual de Funciones de las Unidades Organizativas (Informe AE UGE N°064/2015).	
7		UGE	Administración de la Biblioteca Institucional	Brindar oportunamente el acceso y disponibilidad bibliográfica de las publicaciones y material de consulta de la AE	25	Se facilitó y posibilitó el acceso de los bienes bibliográficos y material de referencia que se halla en custodia en la Biblioteca Institucional a los funcionarios de la A.E., para su consulta e investigación académica-laboral.	

Anexo I

Cumplimiento de Objetivos de Gestión por Procesos - 1^{er} Trimestre POA 2015

Evaluación del Cumplimiento al 1 ^{er} Trimestre de la Gestión 2015				Razones por las que No se Logró la Meta Programada	
Objetivo de Gestión Institucional	Unidad	Proceso	Objetivo de Gestión Específico	Cumplimiento Ponderado (Expresado en %)	Resultados Logrados
7	UGE	Administración de la Biblioteca Institucional	Codificar bibliográficamente todas las publicaciones y materiales de consulta de la AE	0	En la programación de actividades previstas para el trabajo del Área de Archivo y Biblioteca de la A.E., se priorizó con el "tratamiento archivístico" de la documentación (clasificación, ordenación, inventariación y sistematización) de la documentación que custodia el Archivo Central de la A.E. De igual forma se efectuó la búsqueda y préstamo documental de expedientes relacionados con las Servidumbres Voluntarias y el Derecho de Uso de Bienes de Dominio Público, que tiene la Compañía Boliviana de Energía Eléctrica S.A. (COBEE S.A.). Se agilizó el trabajo con las solicitudes de documentación realizada por parte de funcionarios de la Dirección de Control de Operaciones, Calidad y Protección al Consumidor. Área 2, relacionado con los expedientes de ARISUR contra SEPSA. De igual forma se legalizó, autenticó y preparó la documentación solicitada por el Sr. Fernando Mauricio Quevedo Araoz contra Dauphin Claude por estafa y otros requerida por la Dirección Legal para su presentación a la Fiscalía. También se dio prioridad al trabajo del servicio de solicitud de documentación y legalización de expedientes documentales requeridos por los distintas direcciones y unidades administrativas de la A.E.
7	UGE	Gestión y Control Documentario de la AE	Brindar acceso y disponibilidad a documentos que recibe la AE	25	Se han recibido 3.679 notas de entrada.
7	UGE	Gestión y Control Documentario de la AE	Brindar acceso y disponibilidad a documentos que emite la AE	21	Se han emitido 18.167 documentos de la AE (Autos, correspondencia despachada, decretos, informes, memorandums, notificaciones, obrados, peritajes y resoluciones). Se procedió con la selección, clasificación y ubicación física de la documentación que se halla en su tratamiento primario, para realizar posteriormente su procesamiento técnico-archivístico. Se realizó el procesamiento técnico y el armado de expedientes documentales de ARISUR para su posterior remisión a la Fiscalía, labor encomendada por la Dirección Legal. Se efectuó el tratamiento archivístico (selección, clasificación y disposición física) de los expedientes documentales, pertenecientes a las reclamaciones administrativas de la DOCP1 y la DOCP2, para su transferencia al Archivo Central. Se efectuó el foliado y sellado de la documentación requerida por la Dirección de Derechos y Obligaciones (DDO), relacionado con los expedientes de COBEE y de otras empresas. Se realizó el foliado y sellado de la documentación requerida por la Dirección Legal (DLG), relacionado con los expedientes que se hallan en su segunda y tercera instancia administrativa (revocatorios y jerárquicos) para su remisión a diferentes entidades estatales, como ser el Ministerio de Hidrocarburos y Energía. Se realizó la transferencia documental interna entre funcionarios de la DDO y de la DLG, así como también se elaboraron los correspondientes "certificados de no deuda bibliográfica y documental" a ex funcionarios de la A.E., por motivos de desvinculación laboral. Se efectuó la búsqueda y préstamo de documentos de trámites regulatorios de distintas direcciones para su consulta interna.
7	UGE	Gestión y Control Documentario de la AE	Ejecución del tratamiento archivístico en base a normas nacionales e internacionales para el archivo institucional	19	Se accede a un mejor espacio de trabajo con la reubicación de los expedientes documentales, así como de las unidades de instalación (cajas de archivo) para efectuar el tratamiento primario de la documentación.
7	UGE	Gestión y Control Documentario de la AE	Facilitar la documentación institucional de forma ágil y oportuna	25	Se tiene un "Inventario Preliminar" de la documentación así como también la "Codificación Preventiva de la Documentación" relacionada con la transferencia de expedientes documentales que efectuaron los funcionarios de la A.E., durante el primer trimestre de la gestión 2015., para tener un mejor control de la documentación que se deriva al Repositorio Central. Se tiene un "Cuadro de Clasificación de los Fondos

Anexo I

Cumplimiento de Objetivos de Gestión por Procesos - 1^{er} Trimestre POA 2015

Objetivo de Gestión Institucional	Unidad	Proceso	Objetivo de Gestión Específico	Cumplimiento Ponderado (Expresado en %)	Evaluación del Cumplimiento al 1 ^{er} Trimestre de la Gestión 2015	
					Resultados Logrados	Razones por las que No se Logró la Meta Programada
					Documentales" para su conveniente registro e inventario así como para la ubicación física de la documentación.	
7	UGE	Publicación y Difusión de la Información	Informar las actividades que desarrollan los funcionarios	25	Fueron emitidos tres boletines sociales en los meses de enero, febrero y marzo.	
7	UTI	Control de Activos TI (vida útil, garantía y mantenimiento)	Dar mantenimiento al hardware y actualizar el software del parque tecnológico de la AE	3	Se logró la adquisición del NCP-EXPRESS de la DPT, mismo que se registró en el Sistema SATI.	
7	UTI	Gestión de Seguridad de TI	Garantizar la disponibilidad y confidencialidad de servicios internos de TI.	25	Se aseguró la disponibilidad y confidencialidad de servicios internos de tecnologías de información.	Para una mejor evaluación se solicitará la modificación del indicador al siguiente: $\text{Integridad} = \frac{(\text{Integridad} + \text{disponibilidad} + \text{confidencialidad})}{3} * 100$ $\text{Integridad} = \frac{(\text{TR} - \sum(\text{TII} * \text{FC}))}{\text{TR}}$ $\text{Disponibilidad} = \frac{(\text{TR} - \text{TF})}{\text{TR}}$ $\text{Confidencialidad} = \frac{(\text{TR} - \sum(\text{TIC} * \text{FC}))}{\text{TR}}$ $\text{TR} = \text{Tiempo Requerido}$ $\text{TII} = \text{Tiempo de incidente de integridad}$ $\text{TF} = \text{Tiempo de Falla}$ $\text{TIC} = \text{Tiempo de incidente de confidencialidad}$ $\text{FC} = \text{Factor de Criticidad (1 = Alto; 0,5 = Medio; 0,25 = bajo)}$ (El tiempo se mide en horas) Para una mejor evaluación se solicitará la modificación del objetivo por el siguiente: Garantizar la disponibilidad de la información institucional mediante una gestión eficiente de las copias de seguridad y el indicador al siguiente: $\frac{(((\text{BKID}/\text{M}) + (\text{BKIS}/\text{M}) + (\text{BKXCH}/\text{M}))/3) * 0,8 + (\text{RP}/\text{N}) * 0,2}{100} * 100.$ $\text{BKID (Backups Información Dinámica), BKIS (Backups Aplicativos, Bases de Datos y Documentos), BKXCH (Backups Exchange) Con un mínimo de 4 backups al mes por cada uno, RP (Restauraciones de Prueba), M(meses transcurridos *4), N(meses transcurridos *2).$
7	UTI	Gestión de Seguridad de TI	Garantizar la disponibilidad e integridad de la información resguardada en los servidores de la AE.	25	Se realizaron backups información dinámica, backups aplicativos, bases de datos y documentos), backups exchange y restauraciones de prueba.	No se solicitó el desarrollo del sistema de planificación AE -SIP, por lo que no se cuenta con los insumos necesarios y se realizará la reformulación en el POA. Los proyectos "Sistema de Auditoría Basado en COBIT" y "Gestión ISO 9001" se unirán el la siguiente reformulación del POA en el proyecto "Sistema de Gestión de Buenas Prácticas", quedando 4 proyectos programados (1.- Indicad; 2.-Sistema de Gestión de Buenas Prácticas; 3.- Prototipo SICCAD-Web; 4.- Certificados digitales-Etapa1).
7	UTI	Gestión de Sistemas de Información	Desarrollar aplicaciones software para apoyar a la calidad de los procesos institucionales	20	En el proyecto "Indicad" se realizó el análisis para la etapa del diseño del sistema. En el proyecto de "Sistema de Auditoría Basado en COBIT" se tiene un avance en el análisis de la herramienta a utilizar. En el proyecto "Gestión ISO 9001" de acuerdo a Cobit 4.0 se tiene el análisis de la herramienta a utilizar. En el proyecto de "SICCAD-Web" se tiene los SQL de análisis de ST y se diseñará un prototipo de SICCAD con Pentaho.	No se solicitó el desarrollo del sistema de planificación AE -SIP, por lo que no se cuenta con los insumos necesarios y se realizará la reformulación en el POA. Los proyectos "Sistema de Auditoría Basado en COBIT" y "Gestión ISO 9001" se unirán el la siguiente reformulación del POA en el proyecto "Sistema de Gestión de Buenas Prácticas", quedando 4 proyectos programados (1.- Indicad; 2.-Sistema de Gestión de Buenas Prácticas; 3.- Prototipo SICCAD-Web; 4.- Certificados digitales-Etapa1).
7	UTI	Gestión de Sistemas de Información	Proveer el mantenimiento a los sistemas informáticos en etapa de producción	20	En el marco del "Sistema Centinel Web" se está colaborando a las empresas COOPELECT y SEYSA respecto a dudas relacionadas con el manejo del sistema. Se tiene el análisis para la migración de los registros desde la base de datos MySQL a la Base de datos Postgres (Principal AE) del "Sistema de Registro de Llamadas".	No se avanzó en la actualización de la digitalización documental institucional por falta coordinación con la UGE. Se adecuara nuevas fechas de inicio y finalización del "Proyecto Mantenimiento de la Facturación DPT -Pentaho", de acuerdo a la disponibilidad de la DPT. El "Proyecto ACOE" debe comenzar en mayo de 2015. Se solicitará la incorporación del mantenimiento del sistema DOCLY. No se presentaron requerimientos de evaluaciones informáticas a empresas de distribución.
7	UTI	Gestión de Sistemas de Información	Realizar diagnósticos de TI a los sistemas de información de las empresas reguladas	0		
7	UTI	Gestión Redes y Telecomunicación de TI	Garantizar la disponibilidad de los servicios de red y telecomunicaciones de la AE, mediante una gestión eficiente de los recursos tecnológicos.	25	Se aseguró la disponibilidad de los servicios de red y telecomunicaciones de la AE, a través de la gestión de los recursos de redes y telecomunicaciones, llevando registros de incidentes de disponibilidad de servicio en el sistema Help Desk.	

Anexo I

Cumplimiento de Objetivos de Gestión por Procesos - 1^{er} Trimestre POA 2015

Objetivo de Gestión Institucional	Unidad	Proceso	Objetivo de Gestión Específico	Evaluación del Cumplimiento al 1 ^{er} Trimestre de la Gestión 2015		Razones por las que No se Logró la Meta Programada
				Cumplimiento Ponderado (Expresado en %)	Resultados Logrados	
7	UTI	Provisión de soporte tecnológico	Realizar soporte colaborativo mediante help desk	25	Se llevaron a cabo los soportes de TI solicitados mediante Sistema Help Desk.	
7	UTI	Provisión de soporte tecnológico	Educar y entrenar a los usuarios en las herramientas de TI	33	Se llevó una capacitación a los funcionarios nuevos de la AE.	Para una mejor evaluación se solicitará la modificación del indicador, adecuándose a capacitaciones solicitadas por RRHH: (Capacitaciones realizadas/solicitudes de capacitación por RRHH)*100
8	DDO	Control del Cumplimiento de Obligaciones Emergentes de Derechos Otorgados	Informar respecto a la metodología de control de obligaciones contractuales a empresas eléctricas y auditores externos	100	Se informó respecto a la metodología de control de obligaciones contractuales a empresas eléctricas y auditores externos, mediante 4 talleres de capacitación: Taller 11-feb-2015, (por la mañana) asistieron: SETAR-Tarifa, SETAR-Yaculba, CER, COSEGUA, ISA, TDE, ENDE y San Cristóbal TESA. Taller 11-feb-2015, (por la tarde) asistieron: SECCO, HB, G&E, EVH, SDB, ENDE Andina, EGSA, CORANI. Taller 12-feb-2015, (por la mañana) asistieron: CRE, ELFEOA, CESSA, COPELECT, ELFE, SEPSA. Taller 13-feb-2015, (por la tarde) asistieron las auditoras: DELTA Consulting s.r.l., Ruzmier s.r.l., Acevedo y Asociados s.r.l., García Veramendi & Asociados s.r.l., ABS s.r.l., Delaudt s.r.l., Barea Vargas & Asociados, Ernst & Young, LBCAA s.r.l., BDO Berthin Amengual.	
8	DDO	Coordinación y Supervisión de las Actividades Regulatorias	Contar con información estadística válida, confiable, oportuna, actualizada y publicada (Web - Anuario Estadístico)	26	Se procesaron 243 formularios: ISE 110 (42), ISE 120 (42), ISE 170 (40), ISE 210 (42), ISE 220 (39), ISE 160 (17), ISE 310 (17), ISE 130 (4).. Se incluye el procesamiento de formularios del mes de diciembre de 2014.	
8	DDO	Coordinación y Supervisión de las Actividades Regulatorias	Desarrollar información estadística adaptada a las necesidades de diferentes usuarios del sector público (Banco Central de Bolivia, INE, MHE, VMEEA)	0		El objetivo está programado para el 3 ^{er} trimestre.
8	DDO	Coordinación y Supervisión de las Actividades Regulatorias	Elaborar el Anuario Estadístico 2013	0		La objetivo está programado para el 3 ^{er} trimestre.
8	DDO	Coordinación y Supervisión de las Actividades Regulatorias	Capacitar en el llenado de formularios ISE a cooperativas de distribución de electricidad	0		El objetivo se encuentra programado para el 2 ^{do} trimestre.
8	DDO	Coordinación y Supervisión de las Actividades Regulatorias	Conciliar la información estadística en los formularios ISE remitidos por las empresas	0		Durante el 1 ^{er} trimestre no se realizaron conciliaciones de información estadística.
8	DDO	Otorgamiento y/o Modificación de Títulos Habilitantes	Informar a operadores de electricidad sin derecho, respecto al trámite y requisitos para obtención de Título Habilitante, Licencia o Registro	0		La actividad está programada para el 2 ^{do} trimestre.
8	UGE	Publicación y Difusión de la Información	Difundir información institucional	13	Se realizó el diseño e impresión del primer Boletín Trimestral de la gestión 2015 correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo.	
8	UGE	Publicación y Difusión de la Información	Desarrollar campañas de difusión e información	75	Se realizaron las campañas "Uso Eficiente de Electricidad", "Identificación institucional" y "Día Mundial del Consumidor".	La campaña "La Hora del Planeta" se encuentra en proceso.
8	UGE	Publicación y Difusión de la Información	Informar internamente las actividades de gestión	20	Se realizaron 8 publicaciones desde el mes de enero a la fecha, difundiendo noticias referentes al sector eléctrico.	
8	UGE	Publicación y Difusión de la Información	Mantener actualizada la información del portal institucional	25	Se realizó la actualización y modificación del portal institucional [Informe AE UGE N°83/2015].	
8	UGE	Publicación y Difusión de la Información	Relacionar a la institución con medios de comunicación	40	Cuatro medios masivos de comunicación realizaron entrevistas en las diferentes actividades de la AE, Red ATB, BTB (canal 7), radio Comunitaria de Caracollo y radio Integración, y la agencia de noticias ABI y el periódico Cambio publicaron notas de prensa sobre las actividades realizadas.	

Anexo I

Cumplimiento de Objetivos de Gestión por Procesos - 1^{er} Trimestre POA 2015

Objetivo de Gestión Institucional	Unidad	Proceso	Objetivo de Gestión Específico	Cumplimiento Ponderado (Expresado en %)	Evaluación del Cumplimiento al 1 ^{er} Trimestre de la Gestión 2015	
					Resultados Logrados	Razones por las que No se Logró la Meta Programada
8	UGE	Publicación y Difusión de la Información	Difundir políticas de la AE al público en general y consumidores regulados en particular	20	La AE participó de 5 ferias interministeriales "Comunicando el Cambio" en la ciudad de Oruro, en el Municipio de Caracollo, en la ciudad de El Alto en las zonas de Villa Esperanza, Villa Adela y Senkata	

Anexo II

Resoluciones Regulatorias - 1^{er} Trimestre POA 2015

Actualización de Zonas y Áreas para el Ejercicio de la Distribución

Número de Resolución	Fecha	Descripción	Empresa
28	21/01/2015	Aprobar la Actualización de la Zona para el ejercicio de la Actividad de Servicio Público de Distribución de Electricidad en la ciudad de Sucre y zonas de influencia, ubicado en las Provincias Azuay, Belisario Boeto, Hernando Siles, Oropeza, Tomina, Yamparaez y Zudañez del Departamento de Chuquisaca, Provincia Campero del Departamento de Cochabamba y la Provincia Cornelio Saavedra del Departamento de Potosí, presentada por CESSA, al mes de enero de 2015.	CESSA
49	04/02/2015	Aprobar la Actualización de la Zona para el ejercicio de la Actividad de Servicio Público de Distribución de Electricidad en la ciudad de Trinidad y zonas de influencia, ubicada en las Provincias Cercado, Marbán, Mamoré e Iténez del Departamento del Beni, presentada por ENDE, al mes de febrero de 2015.	ENDE
76	25/02/2015	Aprobar la Actualización de la Zona para el ejercicio de la Actividad de Servicio Público de Distribución de Electricidad en el Departamento de La Paz, ubicada en los Municipios de Coroico y Coripata de la Provincia Nor Yungas, en los Municipios de Chulumani, Irupana, Yanacachi y parte del Municipio de La Asunta de la Provincia Sur Yungas, parte del Municipio de La Paz de la Provincia Murillo y parte del Municipio de Caranavi de la Provincia Caranavi del Departamento de La Paz, presentada por SEYSA, al mes de febrero de 2015.	SEYSA

Administración y Control de la Tarifa Dignidad

Número de Resolución	Fecha	Descripción	Empresa
35	28/01/2015	Aprobar el monto total consolidado del descuento por la aplicación de la Tarifa Dignidad correspondiente a la Facturación del mes de diciembre de 2014.	AE
78	27/02/2015	Aprobar el monto total consolidado del descuento por la aplicación de la Tarifa Dignidad correspondiente a la Facturación del mes de enero de 2015.	AE
124	27/03/2015	Aprobar el monto total consolidado del descuento por la aplicación de la Tarifa Dignidad correspondiente a la Facturación del mes de febrero de 2015.	AE

Aprobación de Límites de Responsabilidad de Empresas Eléctricas

Número de Resolución	Fecha	Descripción	Empresa
40	29/01/2015	Aprobar el Acta de Identificación de Límites Físicos de Responsabilidad suscrita entre las empresas SAN CRISTÓBAL TESA y la empresa Minera San Cristóbal S.A., correspondiente a la Subestación San Cristóbal, ubicada en la Provincia Nor Lipez del Departamento de Potosí, que en Anexo forma parte de la presente Resolución.	TESA
48	03/02/2015	Aprobar el Acta de Identificación de Límites Físicos de Responsabilidad suscrita entre las empresas SECCO y SETAR Sistema Yaculba, correspondiente a la Central Termoeléctrica San Isidro, ubicada en la Provincia Gran Chaco del Departamento de Tarija, que en Anexo forma parte de la presente Resolución.	SECCO
84	02/03/2015	Aprobar el Acta de Identificación de Límites Físicos de Responsabilidad suscrita entre la empresa Guabirá Energía S.A. (GE) y la Cooperativa Rural de Electrificación Ltda. (CRE), correspondiente a la Subestación Montero, que en Anexo forma parte de la presente Resolución.	GE
104	16/03/2015	Aprobar el contenido mínimo de las Actas de Identificación de los Límites Físicos de Responsabilidad suscritas por las Empresas del Sector Eléctrico.	AE

Aprobación de Planes de Expansión y Programas de Inversión

Número de Resolución	Fecha	Descripción	Empresa
82	02/03/2015	Aprobar el Programa de Inversiones para el periodo tarifario 2015 ? 2018 para Servicios Eléctricos de Tarija (SETAR) en los Sistemas Central Tarija, Bermejo, Yaculba, Villamontes, Entre Ríos y El Puente conforme al Anexo de la presente Resolución.	SETAR

Control de Calidad de Distribución

Número de Resolución	Fecha	Descripción	Empresa
10	07/01/2015	Disponer la aplicación de reducciones en la remuneración a la empresa Servicios Eléctricos de Tarija (SETAR) Sistema Yaculba, correspondiente al periodo mayo/2013 ? octubre/2013, por incumplimiento al relevamiento de Información del Control de Calidad del Servicio Comercial, Producto Técnico Y Servicio Técnico equivalente a 0.0696% (Seiscientos noventa y seis diez milésimas por ciento) de la energía total facturada en la gestión 2012 valorizada con la tarifa promedio de la categoría Residencial de la misma gestión, indexada de acuerdo al Índice de Precios al Consumidor (IPC) de la fecha de registro, por desviaciones a los límites admisibles establecidos en el Reglamento de Calidad de Distribución de Electricidad (RCDE), aprobado mediante Decreto Supremo N° 26607 de 20 de abril de 2002 para el Índice Tiempo Total Individual de Interrupciones (TI) que afectaron a quince (15) consumidores en Media Tensión, detallados en el Cuadro D-3 de la presente Resolución y por exceder el plazo límite admisible establecido en el Cuadro N° 1 del Anexo de la presente Resolución relativo a los Tiempos de Reposición de Suministro que afectaron a ciento doce (112) consumidores, detallados en el Cuadro D-5 de la presente Resolución.	SETAR
14	12/01/2015	Disponer la aplicación de reducciones a la Empresa Nacional de Electricidad (ENDE) Sistema Trinidad correspondiente a la evaluación del periodo noviembre/2013 - abril/2014, por incumplimiento al relevamiento de la información del Servicio Comercial, equivalente al 0.0240% (Doscientos cuarenta diez milésimas por ciento) de la energía total facturada en la gestión 2013, valorizada con la tarifa promedio de la categoría Residencial, indexada de acuerdo al Índice de Precios al Consumidor (IPC) de la fecha de registro, por superar el límite admisible establecido en el Reglamento de Calidad de Distribución de Electricidad (RCDE) aprobado mediante Decreto Supremo N° 26607 de 20 de abril de 2002 para el índice TMAC para calidad 1 y 2, por superar el límite admisible establecido en el RCDE para el índice IFE para calidad 1, por desviaciones al Nivel de Calidad especificado en el RCDE para el índice TMAS-mr (Tiempo Medio de Atención a Solicitudes de Servicio sin Modificación de Red) que afectaron a quinientos treinta y ocho (538) consumidores en calidad 1, detallados en el Cuadro N° 2 del Anexo de la presente Resolución y por desviaciones a los límites admisibles establecidos en el RCDE para el Tiempo de Reposición de Suministro que afectaron a siete (7) consumidores en calidad 1, detallados en el Cuadro N° 1 del Anexo de la presente Resolución.	ENDE
18	16/01/2015	Disponer la aplicación de reducciones a la Empresa Nacional de Electricidad (ENDE) Sistema Trinidad, correspondiente a la evaluación del periodo mayo/2013 - octubre/2013, por incumplimiento al correcto relevamiento de la información del Control de Calidad del Producto Técnico, equivalente al 0.0359% (Trescientos cincuenta y nueve diez milésimas por ciento) de la energía total facturada en la gestión 2012, valorizada con la tarifa promedio de la categoría Residencial de la misma gestión, indexada de acuerdo al Índice de Precios al Consumidor (IPC) de la fecha de registro y por incumplimiento en los niveles de calidad del Producto Técnico equivalente a USD 9,736.32 (Nueve mil setecientos treinta y seis 32/100 Dólares Estadounidenses), detallado en los Cuadros 1, 2 y 3 del Anexo a la presente Resolución.	ENDE

Anexo II

Resoluciones Regulatorias - 1^{er} Trimestre POA 2015

Control de Calidad de Distribución (continuación)

Número de Resolución	Fecha	Descripción	Empresa
19	16/01/2015	Disponer la aplicación de reducciones a la remuneración a la Compañía Eléctrica Sucre S.A. (CESSA), correspondiente a la evaluación del periodo noviembre/2013 - abril/2014, por incumplimiento al correcto relevamiento de la Información del Servicio Comercial equivalente al 0.0090% (Noventa diezmilésimas por ciento) de la energía total facturada en la gestión 2013, valorizada con la tarifa promedio de la categoría Residencial de la misma gestión, indexada de acuerdo al Índice de Precios al Consumidor (IPC) de la fecha de registro y por desviaciones a los límites admisibles establecidos en el Reglamento de Calidad de Distribución de Electricidad (RCDE) aprobado mediante Decreto Supremo N° 26607 de 20 de abril de 2002 para el Índice de Precios al Consumidor que afectó a un (1) consumidor, mostrado en el Cuadro "Reposiciones fuera del Límite establecido en el RCDE", de la presente Resolución.	CESSA
34	27/01/2015	Disponer la aplicación de reducciones a la Empresa Nacional de Electricidad (ENDE) Sistema Trinidad, correspondiente a la evaluación del periodo noviembre/2013 - abril/2014, por incumplimiento al correcto relevamiento de Información del Control de Calidad del Producto Técnico, equivalente al 0.0024% (Veinticuatro diezmilésimas por ciento) de la energía total facturada en la gestión 2013, valorizada con la tarifa promedio de la categoría Residencial de la misma gestión, indexada de acuerdo al Índice de Precios al Consumidor (IPC) de la fecha de registro y por incumplimiento en los niveles de calidad del Producto Técnico equivalente a USD 2,817.59 (Dos mil ochocientos diecisiete 59/100 Dólares Estadounidenses), detallado en los Cuadros 1, 2 y 3 del Anexo a la presente Resolución.	ENDE
39	29/01/2015	Disponer la aplicación de reducciones en la remuneración de Servicios Eléctricos Potosí S.A. (SEPSA) Sistema Villazón, por incumplimiento en el relevamiento de la información para la evaluación del Control de Calidad de Distribución correspondiente al periodo noviembre 2013 - abril 2014.	SEPSA
43	30/01/2015	Disponer la aplicación de reducciones en la remuneración de la empresa Servicios Eléctricos Potosí S.A. (SEPSA) Sistema Urbano, emergente de la Evaluación del Control de Calidad de Distribución del Producto Técnico, correspondiente al semestre R-24 noviembre de 2012 - abril 2013.	SEPSA
51	06/02/2015	Disponer la aplicación de reducciones a la remuneración de la empresa Servicios Eléctricos Potosí S.A. (SEPSA) Sistema Rural, emergente de la Evaluación del Control de Calidad de Distribución de Electricidad del Servicio Técnico, correspondiente al semestre R-25 mayo 2013 - octubre 2013.	SEPSA
52	06/02/2015	Disponer la aplicación de reducciones a la remuneración de la empresa Servicios Eléctricos Potosí S.A. (SEPSA) Sistema Urbano, emergente de la Evaluación del Control de Calidad de Distribución de Electricidad del Servicio Técnico, correspondiente al semestre R-25 mayo 2013 - octubre 2013.	SEPSA
71	23/03/2015	Disponer la aplicación de reducciones a la remuneración de la empresa Servicios Eléctricos Yungas S.A. (SEYSA), emergente de la Evaluación del Control de Calidad de Distribución de Electricidad en sus tres (3) parámetros: Producto Técnico, Servicio Técnico y Servicio Comercial, correspondiente al semestre R-6 noviembre 2013 - abril 2014.	SEYSA
80	27/02/2015	Disponer la aplicación de reducciones a la remuneración de la empresa Servicios Eléctricos Potosí S.A. (SEPSA) Sistema Rural, emergente de la Evaluación del Control de Calidad de Distribución de Electricidad del Producto Técnico, correspondiente al semestre R-24 noviembre 2012 - abril 2013.	SEPSA
83	02/03/2015	Disponer la aplicación de reducciones a la remuneración de la Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica de Oruro S.A. (ELFEO S.A.), emergente de la Evaluación del Control de Calidad de Distribución de Electricidad del Servicio Técnico, correspondiente al semestre R-26 noviembre 2013 - abril 2014.	ELFEO
86	04/03/2015	Disponer la aplicación de reducciones a la remuneración de la empresa Servicios Eléctricos Potosí S.A. (SEPSA) Sistema Urbano, emergente de la Evaluación del Control de Calidad de Distribución de Electricidad del Servicio Comercial, correspondiente al semestre R-25 mayo 2013 - octubre 2013.	SEPSA
87	04/03/2015	Disponer la aplicación de reducciones en la remuneración de Servicios Eléctricos Yungas S.A. (SEYSA), por incumplimiento en el relevamiento de la información de la información de la información del Servicio Técnico, por desviaciones al Índice de Tiempo Total de Interrupción por Consumidor (TTC) para consumidores con suministros en Baja Tensión y al Tiempo Total Individual de las Interrupciones (TI) para consumidores con suministro en Media Tensión, respecto a los límites admisibles establecidos en el RCDE en el Servicio Técnico, y por el Índice de Tiempo Medio de Atención de Reclamos Comerciales (ITMAC) respecto al límite admisible establecido en el RCDE para el Servicio Comercial, dentro de la evaluación del Control de Calidad de Distribución correspondiente al periodo mayo 2013 - octubre 2013.	SEYSA
92	10/03/2015	Disponer la aplicación de reducciones a la remuneración de la Cooperativa de Servicios Eléctricos Tupiza Ltda. (COOPELECT), emergente de la Evaluación del Control de Calidad de Distribución de Electricidad en sus tres (3) parámetros: Producto Técnico, Servicio Técnico y Servicio Comercial, correspondiente al semestre R-5 mayo 2013 - octubre 2013.	COOPELECT
95	11/03/2015	Disponer la aplicación de reducciones en la remuneración de la Empresa Nacional de Electricidad (ENDE) Sistema Trinidad, correspondiente a la evaluación del periodo noviembre/2013 - abril/2014, por incumplimiento al correcto relevamiento de la Información del Servicio Técnico, equivalente al 0.0099% (Noventa y nueve diezmilésimas por ciento), de la energía total facturada en la gestión 2013, valorizada con la tarifa promedio de la categoría Residencial de la misma gestión e indexada de acuerdo al Índice de Precios al Consumidor (IPC) de la fecha de registro, por superar los límites admisibles establecidos en el RCDE para los Índices de Continuidad Globales en Baja Tensión de calidad 1 y 2; por superar los límites admisibles establecidos en el RCDE para los Índices de Continuidad Individuales en Media Tensión que afectaron a veintiséis (26) consumidores en calidad 1 y ochenta y un (81) consumidores en calidad 2, mostrados en el Anexo de la presente Resolución.	ENDE
96	12/03/2015	Disponer la aplicación de reducciones en la remuneración de la Cooperativa de Servicios Eléctricos Tupiza Ltda. (COOPELECT), por incumplimiento en el relevamiento de la información y por dos (2) puntos de control con incumplimiento a los niveles de calidad del Producto Técnico, emergente de la evaluación del Control de Calidad de Distribución correspondiente al periodo noviembre 2013 - abril 2014.	COOPELECT
100	16/03/2015	Disponer la aplicación de reducciones a la Empresa Nacional de Electricidad (ENDE) Sistema Cobija correspondiente a la evaluación del periodo noviembre/2012 - abril/2013, por incumplimiento al relevamiento y entrega de la Información del Servicio Comercial equivalente al 0.0098% (Noventa y ocho diez milésimas por ciento) de la energía total facturada en la gestión 2012 valorizada con la tarifa promedio de la categoría Residencial de la misma gestión, indexada de acuerdo al Índice de Precios al Consumidor (IPC) de la fecha de registro y por superar el límite admisible establecido en el RCDE para el Índice TMAT, detallado en el Cuadro D-1 de la presente Resolución.	ENDE
103	16/03/2015	Disponer la aplicación de reducciones a la Empresa Nacional de Electricidad (ENDE) Sistema Cobija correspondiente a la evaluación del periodo noviembre/2012 - abril/2013, por incumplimiento al relevamiento y entrega de la Información del Producto Técnico equivalente al 0.0136% (Ciento treinta y seis diez milésimas por ciento) de la energía total facturada en la gestión 2012 valorizada con la tarifa promedio de la categoría Residencial de la misma gestión e indexada de acuerdo al Índice de Precios al Consumidor (IPC) disponible a la fecha de registro.	ENDE
106	19/03/2015	Disponer la aplicación de reducciones a la remuneración de la empresa Servicios Eléctricos Potosí S.A. (SEPSA) Sistema Rural, emergente de la Evaluación del Control de Calidad de Distribución de Electricidad del Servicio Comercial, correspondiente al semestre R-25 mayo 2013 - octubre 2013.	SEPSA
107	19/03/2015	Disponer la aplicación de reducciones en la remuneración de la empresa Distribuidora de Electricidad La Paz S.A. (DELAPAZ), emergente de la Evaluación del Control de Calidad de Distribución de Electricidad del Servicio Comercial, correspondiente al semestre R-26 noviembre 2013 - abril 2014.	DELAPAZ
108	19/03/2015	Disponer la aplicación de reducciones en la remuneración de la empresa Distribuidora de Electricidad La Paz S.A. (DELAPAZ), emergente de la Evaluación del Control de Calidad de Distribución de Electricidad del Servicio Técnico, correspondiente al semestre R-26 noviembre 2013 - abril 2014.	DELAPAZ
112	23/03/2015	Disponer la aplicación de reducciones a la Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. (ELFEC), correspondiente a la evaluación del periodo noviembre/2013 - abril/2014, por incumplimiento en los niveles de calidad del Producto Técnico equivalente a USD206.200.50 (Veintiséis mil doscientos 50/100 Dólares Estadounidenses).	ELFEC
113	24/03/2015	Disponer la aplicación de reducciones a la remuneración de la empresa Servicios Eléctricos Potosí S.A. (SEPSA) Sistema Urbano, emergente de la Evaluación del Control de Calidad de Distribución de Electricidad del Servicio Técnico, correspondiente al semestre R-26 noviembre 2013 - abril 2014.	SEPSA
114	24/03/2015	Disponer la aplicación de reducciones a la remuneración de la empresa Servicios Eléctricos Potosí S.A. (SEPSA) Sistema Rural, emergente de la Evaluación del Control de Calidad de Distribución de Electricidad del Servicio Técnico, correspondiente al semestre R-26 noviembre 2013 - abril 2014.	SEPSA
115	25/03/2015	Disponer la aplicación de reducciones en la remuneración de la Empresa Nacional de Electricidad (ENDE) Sistema Cobija, correspondiente a la evaluación del periodo noviembre/2012 - abril/2013, por incumplimiento al correcto relevamiento de la Información del Servicio Técnico, equivalente al 0.00837% [Ochocientos treinta y siete diez milésimas por ciento] de la energía total facturada en la gestión 2012, valorizada con la tarifa promedio de la categoría Residencial de la misma gestión e indexada de acuerdo al Índice de Precios al Consumidor (IPC) de la fecha de registro.	ENDE

Anexo II

Resoluciones Regulatorias - 1^{er} Trimestre POA 2015

Control de Calidad de Distribución (continuación)

Número de Resolución	Fecha	Descripción	Empresa
116	25/03/2015	Disponer la aplicación de reducciones a la remuneración de la empresa Servicios Eléctricos Potosí S.A. (SEPSA) Sistema Urbano, emergente de la Evaluación del Control de Calidad de Distribución de Electricidad del Servicio Comercial, correspondiente al semestre R-26 noviembre 2013 - abril 2014.	SEPSA
121	26/03/2015	Disponer la aplicación de reducciones en la remuneración de la empresa Distribuidora de Electricidad La Paz S.A. (DELAPAZ), emergente de la Evaluación del Control de Calidad de Distribución de Electricidad del Servicio Comercial, correspondiente al semestre R-27 mayo 2014 - octubre 2014.	DELAPAZ
122	26/03/2015	Disponer la aplicación de reducciones a la remuneración de la empresa Servicios Eléctricos Potosí S.A. (SEPSA) Sistema Urbano, emergente de la Evaluación del Control de Calidad de Distribución de Electricidad del Producto Técnico, correspondiente al semestre R-25 mayo 2013 - octubre 2013.	SEPSA

Control de Calidad de Transmisión

Número de Resolución	Fecha	Descripción	Empresa
42	29/01/2015	Disponer la aplicación de reducciones en la Remuneración de la Interconexión Eléctrica ISA Bolivia S.A. (ISA BOLIVIA), por desviaciones a los Límites de Comportamiento establecidos en el Reglamento de Calidad de Transmisión (RCT), aprobado mediante Decreto Supremo N° 24711 de 17 de julio de 1997, equivalente a Bs62.511,83 (Ochenta y dos mil quinientos once 83/100 Bolívianos), detallado en el Cuadro N° 8 y Inyecciones y Retiros- de la presente Resolución.	ISA
65	12/02/2015	Aprobar Transitoriamente los Límites de Comportamiento y los Factores de Ponderación para los Autotransformadores ATTAJ23001-A, ATTAJ23001-B y ATTAJ23001-C en la subestación Tarja y el Autotransformador TRICA23001 en la subestación Las Carreras de la Empresa Nacional de Electricidad (ENDE), detallados en los Cuadros 1 y 2 de la presente Resolución.	ENDE

Control y Fiscalización de Inversiones

Número de Resolución	Fecha	Descripción	Empresa
20	19/01/2015	Establecer que el monto válido y reconocido por la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Electricidad (AE) como inversión efectivamente ejecutada en el proyecto ?Adecuación del Sistema Larecaja? de la Transportadora de Electricidad S.A. (TDE) es de USD 979.195,62 (Novecientos setenta y nueve mil ciento noventa y cinco 62/100 Dólares Estadounidenses).	TDE
53	09/02/2015	Establecer el monto ejecutado y reconocido por la AE como inversión efectivamente ejecutada por la Empresa Eléctrica Guaracachi S.A. (EGSA) para el Proyecto Ciclo Combinado GCH-12 de USD51.625.342,00 (Cincuenta y un millones seiscientos veinticinco mil trescientos cuarenta y dos 00/100 Dólares Estadounidenses), representando el 129,0% del presupuesto aprobado en la Resolución SSDE N° 365/2008 de 27 de octubre de 2008.	EGSA

Otorgamiento y/o Modificación de Servidumbres y/o Uso de Bienes de Dominio Público

Número de Resolución	Fecha	Descripción	Empresa
15	12/01/2015	Rechazar la solicitud de otorgamiento del Derecho de Uso, a Título Gratuito, de Bienes de Dominio Público, impetrada por la Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. (ELFEC S.A.), para el Proyecto Línea de Transmisión en 115 KV Subestación Rafael Urquidí ? Subestación Colcapirhua, ubicado en los Municipios de Cochabamba y Colcapirhua de las Provincias de Cercado y Quillacollo del Departamento de Cochabamba, debido al incumplimiento de los requisitos establecidos en los numerales 1 y 3 del artículo 2 del Reglamento para el Uso de Bienes de Dominio Público y Constitución de Servidumbres (RUBDPCS), aprobado mediante Decreto Supremo N° 24043 de 28 de junio de 1995.	ELFEC
81	02/03/2015	Otorgar el Derecho de Uso, a Título Gratuito, de Bienes de Dominio Público, a favor de la Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. (ELFEC S.A.), para la Línea de subtransmisión en 115 KV Subestación Rafael Urquidí ? Subestación Colcapirhua, ubicada entre los Municipios de Cochabamba y Colcapirhua de la Provincia Cercado y Provincia Quillacollo, respectivamente, ambas del Departamento de Cochabamba, de conformidad a lo establecido en el artículo 6 del Reglamento para el Uso de Bienes de Dominio Público y Constitución de Servidumbres (RUBDPCS), aprobado mediante Decreto Supremo N° 24043 de 28 de junio de 1995.	ELFEC

Otorgamiento y/o Modificación de Títulos Habilitantes

Número de Resolución	Fecha	Descripción	Empresa
1	02/01/2015	Otorgar a favor de la Empresa Eléctrica Corani S.A. (CORANI), Licencia Provisional para realizar Estudios de Factibilidad y Diseño Final para el Proyecto Hidroeléctrico ?Banda Azul? con Capacidad total de 91 MW, con dos (2) turbinas tipo ?Pelton? de capacidad de 45,5 MW cada una, ubicado en el Municipio de Villa Tunari de la Provincia Chapare del Departamento de Cochabamba.	CORANI
9	07/01/2015	Rechazar a la empresa SECCO la solicitud de Ampliación de Licencia para ejercer la Actividad de Generación por incremento de Capacidad de la Unidad Generadora 7G177 en la Central Termoeléctrica ?El Palmar? del Sistema Eléctrico Alisado Riberalta, ubicado en la ciudad de Riberalta del Departamento del Beni, debido al incumplimiento de los requisitos establecidos en el numeral 9 del artículo 7 y el inciso a) del artículo 10 del RCLLP, en consecuencia, proceder a la devolución de la documentación presentada por la empresa dentro del presente trámite, de conformidad a lo establecido en el artículo 20 del RCLLP.	SECCO
25	21/01/2015	Rechazar la solicitud de Registro presentada por EMEDECA S.A., para ejercer la Actividad de Servicio Público de Distribución de Electricidad en el Sistema Caracollo, por el incumplimiento de los requisitos establecidos en los numerales 3.3, 3.8 y 3.9 del artículo Tercero del Reglamento para la Otorgación y Caducidad de Registros para el ejercicio de Actividades de la Industria Eléctrica que no requieren Concesión o Licencia, así como por el incumplimiento del requisito establecido en el inciso c) de la Información legal y los requisitos de los incisos c), d), e) y f) correspondiente a la información técnica y económica para la actividad de Distribución del Anexo a la Resolución AE N° 208/2009 de 12 de octubre de 2009.	EMEDECA
26	21/01/2015	Autorizar el traslado de la Unidad ARI-10 solicitado por la Empresa Eléctrica Guaracachi S.A. (EGSA) de la Central Aranjuez, para su traslado a la Central Termoeléctrica de San Matías con la finalidad de suministrar energía eléctrica y atender la demanda del Sistema Alisado Verticalmente Integrado de San Matías.	EGSA
47	09/02/2015	Modificar el cronograma de ejecución de obras y puesta en servicio del Proyecto ?Subestación La Cumbre 115 KV?, establecido en la Disposición Segunda de la Resolución AE N° 077/2014 de 14 de febrero de 2014, que otorga la Ampliación de Licencia de Transmisión a favor de ENDE, autorizando la incorporación del Proyecto ?Subestación La Cumbre 115 KV?, estableciendo como nueva fecha de conclusión de obras y puesta en servicio del señalado proyecto, el 31 de marzo de 2015.	
56	09/02/2015	Rechazar la solicitud de Registro para el ejercicio de las Actividades de la Industria Eléctrica en el Sistema Alisado Verticalmente Integrado Entre Ríos, ubicado en el Municipio de Entre Ríos de la Provincia Bueres del Departamento de Tarija presentada por SETAR, debido al incumplimiento del requisito establecido en el numeral 3.9 del artículo Tercero del Reglamento para el ejercicio de Actividades de la Industria Eléctrica que no requieren Concesión o Licencia, así como por el incumplimiento del requisito establecido en el inciso f) del numeral II correspondiente a la Información técnica económica de la Actividad de Distribución del Anexo a la Resolución AE N° 208/2009 de 12 de octubre de 2009.	SETAR

Anexo II

Resoluciones Regulatorias - 1^{er} Trimestre POA 2015

Otorgamiento y/o Modificación de Títulos Habilitantes (continuación)

Número de Resolución	Fecha	Descripción	Empresa
57	09/02/2015	Otorgar a favor de la empresa Sinchi Wayra S.A., Registro como Autoproducción de Electricidad para el ejercicio de Actividades de la Industria Eléctrica que no requieren Concesión ni Licencia en la Central Hidroeléctrica de Yocalla ubicada en la Provincia Tomás Frías, del Departamento de Potosí, para atender la demanda de la Mina San Lorenzo y la Mina Colquechaqui, de conformidad a lo establecido en el inciso f) del artículo 13 de la Ley N° 1604 de 21 de diciembre de 1994, de Electricidad, en tanto los límites de potencia instalada sean inferiores a dos mil (2000) kW, conforme establece el inciso b) del artículo 4 del RCLLP.	SINCHI WAYRA S.A.
58	10/02/2015	Otorgar Licencia de Autoproducción de Electricidad para el ejercicio de la Actividad de la Industria Eléctrica en la Central Termoeléctrica de Anofilla ubicada en el cantón Chichucani de la Provincia Tomás Frías del Departamento de Potosí, para atender la demanda de la Mina San Lorenzo y la Mina Colquechaqui pertenecientes al complejo minero de la empresa Sinchi Wayra S.A., de conformidad a lo establecido en el artículo 43 del Reglamento de Concesiones, Licencias y Licencias Provisionales (RCLLP), aprobado mediante Decreto Supremo N° 24043 de 28 de junio de 1995.	SINCHI WAYRA
88	06/03/2015	Aceptar la solicitud de la Compañía Boliviana de Energía Eléctrica S.A. Bolivian Power Company Limited (COBEE), de modificar la fecha de puesta en operación de las instalaciones que les corresponden implementar en la Subestación Cumbre 115 kV modificando la Disposición Primera de la Resolución AE N° 559/2014 de 30 de octubre de 2014, de la siguiente manera: 7) Disposición Sexta. La Compañía Boliviana de Energía Eléctrica S.A. Bolivian Power Company Limited (COBEE) responsable de la implementación de la 78ahía de Línea 115 kV en Subestación Cumbre, salida a Tiquimani? en la Subestación Cumbre 115 kV de propiedad de ENDE, finalizar con el respectivo montaje electromecánico, pruebas y puesta en servicio hasta el 31 de marzo de 2015?	ENDE
91	06/03/2015	Modificar el cronograma de conclusión de obras y puesta en servicio del Proyecto 7 Transformadores 2x50 MVA 115/69 kV en Subestación Vinto?, establecido en la Disposición Segunda de la Resolución AE N° 571/2013 de 22 de octubre de 2013, que otorga la Ampliación de Licencia de Transmisión conferida por la extinta Superintendencia de Electricidad mediante Resoluciones SSE Nº 026/1997 de 14 de marzo de 1997 y SSE Nº 119/1997 de 09 de octubre de 1997, a favor de la Transportadora de Electricidad S.A. (TDE), autorizando la incorporación de las instalaciones correspondientes al Proyecto 7 Transformadores 2x50 MVA 115/69 kV en Subestación Vinto?, cronograma que fue modificado mediante Resolución AE N° 623/2014 de 25 de noviembre de 2014, estableciendo como nueva fecha de conclusión de obras y puesta en servicio del señalado proyecto, el 24 de abril de 2015.	TDE
97	12/03/2015	Modificar el cronograma de conclusión de obras y puesta en servicio del Proyecto 7 Implementación de cuatro (4) Reactores de Neutro?, establecido en la Disposición Segunda de la Resolución AE N° 228/2014 de 23 de mayo de 2014, que otorga la Ampliación de Licencia de Transmisión a favor de la empresa ISA BOLIVIA S.A., estableciendo como nueva fecha de conclusión de obras y puesta en servicio del señalado Proyecto, el 17 de abril de 2015.	ISA

Otros Regulatorios

Número de Resolución	Fecha	Descripción	Empresa
36	28/01/2015	Aprobar la Tasa de Retorno del 10.1% (diez undécimo por ciento) para Empresas de Distribución, para el período tarifario noviembre 2015-octubre 2019.	AE
38	29/01/2015	Instruir a los Agentes del Mercado Eléctrico Mayorista (MEM) involucrados en la operación del Área Oriental del Sistema Interconectado Nacional (SIN), en calidad de Medida Urgente adoptar las medidas necesarias para garantizar la continuidad del suministro de energía eléctrica y brindar una operación segura y confiable, debiendo para tal efecto realizar los proyectos y/o actividades necesarias durante las gestiones 2015 y 2016 según corresponda a cada Agente.	AE
60	13/02/2015	Aprobar el Procedimiento para la Solicitud de Asignación de Volúmenes de Gas Oli para generación de electricidad en Sistemas Aislados, conforme al Anexo a la presente Resolución.	AE
63	12/02/2015	Autorizar a ELFECS S.A., incluir dentro de su demanda los excedentes de Energía Eléctrica del Autoproducción YPFB Refinación S.A., de conformidad a lo establecido en el numeral 6.1 de la Norma Operativa N° 13 aprobada mediante Resolución AE N° 544/2014 de 24 de octubre de 2014.	ELFECS

Tramitación de Infracciones y Sanciones

Número de Resolución	Fecha	Descripción	Empresa
17	12/01/2015	Declarar Probada la comisión de la infracción tipificada en el inciso a) del artículo 22 del RIS, por parte de SEYSA, por actuar con dejadez, abandono, desidia, falta de aplicación, defecto de atención, olvido de órdenes o precauciones, en la operación y mantenimiento de instalaciones que son de su responsabilidad, disponiendo como sanción pecuniaria la suma de Bs. 40.693,68 (Cuarenta mil seiscientos noventa y tres 68/100 Bolívianos), de conformidad a lo establecido en el inciso a) del artículo 22 del RIS, concordante con la primera parte del artículo 23 del RIS.	SEYSA
29	21/01/2015	Aceptar la solicitud de anulación del cómputo de infracciones acumulativas de la Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. (ELFECS), consignadas en los registros de la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Electricidad (AE).	ELFECS
70	20/02/2015	Declarar Probada la comisión de la infracción tipificada en el inciso j) del artículo 22 del Reglamento de Infracciones y Sanciones (RIS), por 7hacer uso de bienes de dominio público sin la respectiva Resolución?, por parte de ELFECS S.A., en consecuencia, disponer la aplicación de la sanción LLAMADA DE ATENCIÓN en contra de ELFECS S.A., de conformidad a lo establecido en el inciso a) del artículo 23 del RIS.	ELFECS

Supervisión del Funcionamiento del CNDC

Número de Resolución	Fecha	Descripción	Empresa
5	06/01/2015	Rechazar la impugnación planteada por la Compañía Boliviana de Energía Eléctrica S.A. Bolivian Power Company Limited Sucursal Bolivia (COBEE), contra las Resoluciones: CNDC 337/2014-3 que aprueba el Informe de Mediano Plazo correspondiente al período noviembre/2014 ? octubre/2018, CNDC 338/2014-2 que aprueba el Informe Preliminar de Precios de Nudo del período noviembre 2014 ? abril 2015.	COBEE

Tramitación de Recursos de Revocatoria contra las Disposiciones de la AE

Número de Resolución	Fecha	Descripción	Empresa
2	05/01/2015	Rechazar el Recurso de Revocatoria interpuesto por el Sr. Ángel Villegas Canaviri en representación legal de Servicios Eléctricos Potosí S.A. (SEPSA) contra la Resolución AE REC Nº 460/2014 de 8 de septiembre de 2014, de conformidad a lo establecido en el inciso c) parágrafo II del artículo 89 del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial ? SIRESE (RIPA-SIRESE), aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003, y confirmar en todas sus partes el acto administrativo objeto de impugnación.	SEPSA
3	05/01/2015	Rechazar el Recurso de Revocatoria interpuesto por el Sr. Omar Rodolfo Torrico Arnez, contra la Resolución AE REC Nº 419/2014 de 30 de octubre de 2014, de conformidad a lo establecido en el inciso c) parágrafo II del artículo 89 del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial - SIRESE, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003, y confirmar en todas sus partes el acto administrativo impugnado.	ELFECS

Anexo II

Resoluciones Regulatorias - 1^{er} Trimestre POA 2015

Tramitación de Recursos de Revocatoria contra las Disposiciones de la AE (continuación)

Número de Resolución	Fecha	Descripción	Empresa
4	05/01/2015	Rechazar el Recurso de Revocatoria interpuesto por el Sr. Guido Ángel Villegas Canaviri en representación legal de Servicios Eléctricos Potosí S.A. (SEPSA) Sistema Rural, contra la Resolución AE N° 521/2014 de 15 de octubre de 2014, ello en mérito a lo dispuesto por el inciso c) del párrafo II del artículo 89 del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial ? SIRESE (RUPA-SIRESE), aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003, y confirmar en todas sus partes el acto administrativo objeto de impugnación.	SEPSA
7	06/01/2015	Rechazar el Recurso de Revocatoria interpuesto por el Sr. Gino Dorado Hurtado contra la Resolución AE REC N° 395/2014 de 9 de octubre de 2014, de conformidad a lo establecido en el inciso c) párrafo II del artículo 89 del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial - SIRESE, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003, y confirmar en todas sus partes el acto administrativo objeto de impugnación.	CRE
8	06/01/2015	Aceptar el Recurso de Revocatoria interpuesto por el Sr. Sabino Zárate Echalar, Revocar Totalmente la Resolución AE REC N° 424/2014 de 4 de noviembre de 2014 que declaró infundada la Reclamación Administrativa por Excesivo consumo en los últimos meses?, de conformidad a lo establecido en el inciso b) párrafo II del artículo 89 del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial ? SIRESE (RUPA-SIRESE), aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003, y como consecuencia, instruir la emisión de un nuevo acto administrativo.	CESSA
12	07/01/2015	Rechazar el Recurso de Revocatoria interpuesto por la Sra. Nairín Peña Chinchilla contra la Resolución AE REC N° 437/2014 de 10 de noviembre de 2014, de conformidad a lo establecido en el inciso c) párrafo II del artículo 89 del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial - SIRESE, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003, y confirmar en todas sus partes el acto administrativo impugnado.	ELFEC
13	09/01/2015	Aceptar el Recurso de Revocatoria interpuesto por ELFEC S.A. contra la Resolución AE N° 463/2014 de 26 de septiembre de 2014 y Revocar Parcialmente la Disposición Primera de la referida Resolución, modificando el monto ejecutado y reconocido por la AE como inversión efectivamente ejecutada para la gestión 2011, de USD 7,068,242.00 (Siete millones sesenta y ocho mil doscientos cuarenta y dos 00/100 Dólares Estadounidenses) que representaba el 192,9% de las inversiones comprometidas a USD 7,571,843,65 (Siete millones quinientos setenta y un mil ochocientos cuarenta y tres 65/100 Dólares Estadounidenses) que representa el 206,65% del total de las inversiones comprometidas de USD 3.664.080,00.	ELFEC
16	12/01/2015	Rechazar el Recurso de Revocatoria interpuesto por la Sra. María Ruth Perelra Agreda contra la Resolución AE REC N° 523/2014 de 9 de octubre de 2014, de conformidad a lo establecido en el inciso c) párrafo II del artículo 89 del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial ? SIRESE (RUPA-SIRESE), aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003, y confirmar en todas sus partes el acto administrativo objeto de impugnación.	DELAPAZ
21	19/01/2015	Aceptar el Recurso de Revocatoria interpuesto por el Sr. Raúl Antonio Saavedra Caranga en representación legal de la Distribuidora de Electricidad La Paz S.A. DELAPAZ (DELAPAZ) Sistema Aroña y Revocar Totalmente la Resolución AE N° 586/2014 de 10 de noviembre de 2014, de conformidad a lo establecido en el inciso b) párrafo II del artículo 89 del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial ? SIRESE, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003, e instruir la emisión de la Resolución complementaria a la Resolución AE N° 355/2014 de 22 de julio de 2014.	DELAPAZ
22	20/01/2015	Desestimar el Recurso de Revocatoria interpuesto por el Sr. Víctor Catacora Zurita en nombre de la Compañía Eléctrica Sucre S.A. (CESSA) contra la Resolución AE REC N° 473/2014 de 2 de diciembre de 2014, de conformidad a lo establecido en el inciso a) párrafo II del artículo 89 del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial - SIRESE, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003, por incumplimiento a los requisitos esenciales establecidos en la normativa legal.	CESSA
23	20/01/2015	Desestimar el Recurso de Revocatoria interpuesto por el Sr. Abelino Gutiérrez Vázquez en nombre de la Federación de Cooperativas Mineras Potosí (FEDECOMIN POTOSI) contra la Resolución AE REC N° 614/2014 de 1 ^o de diciembre de 2014, de conformidad a lo establecido en el inciso a) párrafo II del artículo 89 del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial - SIRESE, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003, por incumplimiento a los requisitos esenciales establecidos en la normativa legal.	SEPSA
24	20/01/2015	Rechazar el Recurso de Revocatoria interpuesto por la Sra. Rosae Mary Rodríguez Copa contra la Resolución AE REC N° 475/2014 de 3 de diciembre de 2014, de conformidad a lo establecido en el inciso c) párrafo II del artículo 89 del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial - SIRESE, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003, y confirmar en todas sus partes el acto administrativo impugnado.	ELFEC
27	21/01/2015	Rechazar el Recurso de Revocatoria interpuesto por el Sr. Ángel Villegas Canaviri en representación legal de Servicios Eléctricos Potosí S.A. (SEPSA) Sistema Villazón contra la Resolución AE N° 603/2014 de 17 de noviembre de 2014, de conformidad a lo establecido en el inciso c) párrafo II del artículo 89 del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial ? SIRESE, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003, y confirmar en todas sus partes el acto administrativo objeto de impugnación.	SEPSA
30	21/01/2015	Aceptar el Recurso de Revocatoria interpuesto por la Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. (ELFEC) y Revocar Parcialmente la Resolución AE N° 547/2014 de 27 de octubre de 2014, modificando el valor de la reducción determinada en la Disposición Primera de la precitada Resolución De: 0.0163% (Ciento sesenta y tres diezmilésimas por ciento) A: 0.0147% (Ciento cuarenta y siete diezmilésimas por ciento) de la energía total facturada en la gestión 2013, valorizada con la tarifa promedio de la categoría Residencial de la misma gestión indexada de acuerdo al Índice de Precios al Consumidor (IPC) de la fecha de registro; en conformidad al inciso b) del párrafo II del artículo 89 del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial SIRESE (RUPA ? SIRESE), aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003.	ELFEC
31	21/01/2015	Aceptar el Recurso de Revocatoria interpuesto por la Cooperativa Rural de Electrificación Ltda. (CRE) y Revocar Parcialmente la Resolución AE N° 596/2014 de 14 de noviembre de 2014, modificando el valor de la reducción determinada en la Disposición Primera de la precitada Resolución De: 0.0052% (Cincuenta y dos diezmilésimas por ciento) A: 0.0037% (Treinta y siete diezmilésimas por ciento) de la energía total facturada en la gestión 2013, valorizada con la tarifa promedio de la categoría Residencial de la misma gestión indexada de acuerdo al Índice de Precios al Consumidor (IPC) de la fecha de registro; de conformidad al inciso b) del párrafo II del artículo 89 del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial SIRESE (RUPA ? SIRESE), aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003.	CRE
33	26/01/2015	Rechazar el Recurso de Revocatoria interpuesto por el Ing. Víctor René Ustariz Aramayo, en representación legal de la empresa DELAPAZ, contra la Resolución AE REC N° 494/2014 de 26 de septiembre de 2014, de conformidad a lo establecido en el inciso c) del párrafo II del artículo 89 del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial - SIRESE, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003, y por tanto confirmar en todas sus partes el acto recurrido.	DELAPAZ
45	02/02/2015	Aceptar el Recurso de Revocatoria interpuesto por el Sr. Félix Leiva Balboa y Revocar Parcialmente la Resolución N° 058/2014 de 27 de octubre de 2014, al encontrarse diferencias en los importes de sanción y recuperación de energía obtenidos por el Distribuidor y la Autoridad; en conformidad a lo establecido en el inciso b) párrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial-SIRESE (RUPA-SIRESE), aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003.	ENDE
50	05/02/2015	Rechazar el Recurso de Revocatoria interpuesto por el Sr. Jorge Antonio Saavedra Saavedra contra la Resolución AE REC N° 422/2014 de 31 de octubre de 2014, de conformidad a lo establecido en el inciso c) párrafo II del artículo 89 del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial - SIRESE, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003, y confirmar en todas sus partes el acto administrativo objeto de impugnación.	CRE
55	09/02/2015	Aceptar el Recurso de Revocatoria interpuesto por la Sra. Jeimy Giovanna Maldonado Yáñez y Revocar Parcialmente la Resolución N° 466/2014 de 4 de noviembre de 2014, al encontrarse diferencias en los importes de sanción y recuperación de energía obtenidos por el Distribuidor y la Autoridad; en conformidad a lo establecido en el inciso b) párrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial-SIRESE (RUPA-SIRESE), aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003.	ELFEC
61	12/02/2015	Rechazar el Recurso de Revocatoria interpuesto por el Sr. Gerardo Marquez Arratia contra la Resolución AE REC N° 569/2014 de 29 de octubre de 2014, de conformidad a lo establecido en el inciso c) del párrafo II del artículo 89 del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial - SIRESE, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003, y por tanto confirmar en todas sus partes el acto recurrido.	DELAPAZ

Anexo II

Resoluciones Regulatorias - 1^{er} Trimestre POA 2015

Tramitación de Recursos de Revocatoria contra las Disposiciones de la AE (continuación)

Número de Resolución	Fecha	Descripción	Empresa
64	12/02/2015	Rechazar el Recurso de Revocatoria interpuesto por el Sr. Omar Castro Ricaldez contra el Auto REC N° 1245/2014 de 31 de octubre de 2014, de conformidad a lo establecido en el inciso c) parágrafo II del artículo 89 del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial - SIRESE, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003, y por tanto confirmar en todas sus partes el acto administrativo objeto de impugnación.	ELFEC
67	13/02/2015	Aceptar el Recurso de Revocatoria interpuesto por la Compañía Eléctrica Sucre S.A. (CESSA) y Revocar Parcialmente la Resolución AE N° 534/2014 de 21 de octubre de 2014, de conformidad al inciso b) del parágrafo II del artículo 89 del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial ? SIRESE (RLPA ? SIRESE), aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003, dejando sin efecto la Disposición Segunda de la precitada Resolución, toda vez que debido a errores en el formato de algunos de los campos de las bases de datos ST10, ST11 y ST12 presentados por CESSA, correspondiente al mes de julio 2013, provocaron que se obtuviesen Índices Globales con valores superiores a los calculados por la Distribuidora.	CESSA
69	19/02/2015	Rechazar el Recurso de Revocatoria interpuesto por el Sr. Felipe Roberto Parada Saravia contra la Resolución AE REC N° 434/2014 de 7 de noviembre de 2014, de conformidad a lo establecido en el inciso c) del parágrafo II del artículo 89 del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial - SIRESE aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003, y por tanto confirmar en todas sus partes el acto recurrido.	CRE
72	23/02/2015	Rechazar el Recurso de Revocatoria interpuesto por el Sr. René Gregorio Pocoaka Tancara contra la Resolución AE REC N° 20/2015 de 16 de enero de 2015, de conformidad a lo establecido en el inciso c) del parágrafo II del artículo 89 del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial - SIRESE aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003, y por tanto confirmar en todas sus partes el acto recurrido.	DELAPAZ
75	24/02/2015	Rechazar el Recurso de Revocatoria interpuesto por el Sr. Wilfredo Arancibia Cabrera contra la Resolución AE REC N° 39/2015 de 20 de enero de 2015, de conformidad a lo establecido en el inciso c) del parágrafo II del artículo 89 del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial - SIRESE aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003, y por tanto confirmar en todas sus partes el acto recurrido.	CRE
89	06/03/2015	Aceptar el Recurso de Revocatoria interpuesto por la Distribuidora de Electricidad La Paz S.A. (DELAPAZ) contra la Resolución AE N° 603/2014 de 14 de noviembre de 2014 y Revocar Parcialmente la Disposición Primera de la referida Resolución, modificando el monto ejecutado y reconocido por la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Electricidad (AE) como inversión efectivamente ejecutada para la gestión 2011, de USD3.697.987,00 (Tres millones seiscientos noventa y siete mil novecientos ochenta y siete dólares estadounidenses) que representa el 106,1% del total de las inversiones comprometidas, a USD4.121.331,00 (Cuatro millones ciento veintinueve mil trescientos treinta y uno dólares estadounidenses) que representa el 118,2% del total de las inversiones comprometidas, (USD3.486.888,00).	DELAPAZ
93	10/03/2015	Rechazar el Recurso de Revocatoria interpuesto por el Sr. Jorge Ayllón López contra la Resolución AE REC N° 019/2015 de 13 de enero de 2015, de conformidad a lo establecido en el inciso c) parágrafo II del artículo 89 del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial ? SIRESE (RLPA-SIRESE), aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003, y confirmar en todas sus partes el acto administrativo objeto de impugnación.	DELAPAZ
94	10/03/2015	Rechazar el Recurso de Revocatoria interpuesto por el Sr. Elmer Gustavo Kneidler Guillaux contra la Resolución AE REC N° 43/2015 de 21 de enero de 2015, de conformidad a lo establecido en el inciso c) parágrafo II del artículo 89 del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial - SIRESE, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003, y confirmar en todas sus partes el acto administrativo objeto de impugnación.	CRE
98	16/03/2015	Rechazar el Recurso de Revocatoria interpuesto por el Sr. Remy Argandoña Gamez contra la Resolución AE REC N° 651/2014 de 19 de diciembre de 2014, de conformidad a lo establecido en el inciso c) del parágrafo II del artículo 89 del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial - SIRESE aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003, y por tanto confirmar en todas sus partes el acto recurrido.	DELAPAZ
99	16/03/2015	Rechazar el Recurso de Revocatoria interpuesto por la Sra. Dora Bravo Ribera contra la Resolución AE REC N° 46/2015 de 23 de enero de 2015, de conformidad a lo establecido en el inciso c) del parágrafo II del artículo 89 del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial - SIRESE aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003, y por tanto confirmar en todas sus partes el acto recurrido.	ENDE
105	18/03/2015	Rechazar el Recurso de Revocatoria interpuesto por SETAR contra la Resolución AE N° 657/2014 de 16 de diciembre de 2014, de conformidad a lo establecido en el inciso c) parágrafo II del artículo 89 del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial ? SIRESE aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003, y por tanto, confirmar en todas sus partes el acto impugnado.	SETAR
109	20/03/2015	Rechazar el Recurso de Revocatoria presentado por la Compañía Boliviana de Energía Eléctrica S.A. Bolivian Power Company Limited Surucual Bolivia (COBEE) contra la Resolución AE N° 005/2015 de 06 de enero de 2015, de conformidad a lo establecido en el inciso c) parágrafo II del artículo 89 del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial ? SIRESE (RLPA-SIRESE), aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003, y por tanto, confirmar en todas sus partes el acto impugnado.	COBEE
118	26/03/2015	Rechazar el Recurso de Revocatoria interpuesto por la Sra. Dunia Ponce de León M., contra la Resolución AE REC No 16/2015 de 8 de enero de 2015, de conformidad a lo establecido en el inciso e) parágrafo 11 del artículo 89 del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial-SIRESE, aprobado mediante Decreto Supremo No 27172 de 15 de septiembre de 2003, y confirmar en todas sus partes el acto administrativo objeto de impugnación.	CRE
119	26/03/2015	Rechazar el Recurso de Revocatoria interpuesto por el Sr. Oscar Armando Lobatón Medina contra la Resolución AE REC N° 632/2014 de 10 de diciembre de 2014, de conformidad a lo establecido en el inciso c) parágrafo II del artículo 89 del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial ? SIRESE (RLPA-SIRESE), aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003, y confirmar en todas sus partes el acto administrativo objeto de impugnación.	DELAPAZ
120	26/03/2015	Rechazar el Recurso de Revocatoria interpuesto por el Sr. Walter Eusebio Castro Ayllón en representación legal de la Cooperativa de Telecomunicaciones Potosí Ltda. (COTAP) contra la Resolución AE REC N° 643/2014 de 16 de diciembre de 2014, ello en mérito a lo dispuesto por el inciso c) del parágrafo II del artículo 89 del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial ? SIRESE (RLPA-SIRESE), aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003, y confirmar en todas sus partes el acto administrativo objeto de impugnación.	SEPSA

Tramitación de Infracciones y Sanciones

Número de Resolución	Fecha	Descripción	Empresa
17	12/01/2015	Declarar Probad a la comisión de la infracción tipificada en el inciso ad) del artículo 22 del RIS, por parte de SEYSA, por actuar con dejadez, abandono, desidia, falta de aplicación, defecto de atención, olvido de órdenes o precauciones, en la operación y mantenimiento de instalaciones que son de su responsabilidad, disponiendo como sanción pecuniaria la suma de Bs. 40.693,68 (Cuarenta mil seiscientos noventa y tres 68/100 Bolívianos), de conformidad a lo establecido en el inciso ad) del artículo 22 del RIS, concordante con la primera parte del artículo 23 del RIS.	SEYSA
29	21/01/2015	Aceptar la solicitud de anulación del cómputo de infracciones acumulativas de la Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. (ELFEC), consignadas en los registros de la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Electricidad (AE).	ELFEC
70	20/02/2015	Declarar Probad a la comisión de la infracción tipificada en el inciso j) del artículo 22 del Reglamento de Infracciones y Sanciones (RIS), por ?Hacer uso de bienes de dominio público sin la respectiva Resolución?, por parte de ELFEC S.A., en consecuencia, disponer la aplicación de la sanción LLAMADA DE ATENCIÓN en contra de ELFEC S.A., de conformidad a lo establecido en el inciso a) del artículo 23 del RIS.	ELFEC

Anexo II Resoluciones Regulatorias - 1^{er} Trimestre POA 2015

Tramitación de Recursos de Revocatoria a Infracciones y Sanciones Impuestas por las Distribuidoras a los Consumidores

Número de Resolución	Fecha	Descripción	Empresa
79	27/02/2015	Rechazar el Recurso de Revocatoria interpuesto por la Sra. Julia Bety Mercado Ortuño, contra la Resolución N° 489/2014 de 11 de noviembre de 2014, emitida por la Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. (ELFEC), en razón a lo dispuesto por el inciso c) del párrafo II del artículo 89 del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial ? SIRESE, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003.	ELFEC
85	03/03/2015	Desestimar el Recurso de Revocatoria interpuesto por el Sr. Remigio Colque Canaviri, contra la Resolución CCPC N° 02/2014 de 15 de diciembre de 2014, emitida por la Compañía Eléctrica Sucre S.A. (CESSA), en razón a lo dispuesto por el inciso a) del párrafo II del artículo 89 del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial ? SIRESE, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003.	CESSA
90	06/03/2015	Aceptar el Recurso de Revocatoria interpuesto por el Sr. Abraham Lewinstain Aizencang y Revocar Parcialmente la Resolución R.A.I.S. N° DUP-8574 de 13 de marzo de 2014, de conformidad a lo establecido en el inciso b) párrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial-SIRESE, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003, por consignar error en la deducción que determinó la Distribuidora por concepto de recuperación de energía no facturada.	DELA PAZ